



# Universidad Abierta Interamericana

**Facultad de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Tesis de Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas**

**Título:**

*El fracaso escolar en el Nivel Medio en relación con los proyectos y estrategias que abordan la construcción de la ciudadanía en los últimos años de las escuelas de Nivel Primario, y el rol de la familia: un estudio de caso*

**Alumno: María del Carmen Dietrich**

**Sede: Liceo Informático – Santa Rosa – La Pampa**

**Mes - Año: Diciembre de 2011**

## **Resumen**

La presente investigación se realiza en el Nivel Primario de la comunidad de Cuchillo Có, localidad ubicada en la provincia de La Pampa. En función de la estadística, que evidencia la existencia de un significativo número de jóvenes de la población que no logran finalizar sus estudios de Nivel Medio, este trabajo de investigación se propone describir los factores que intervienen en el fracaso escolar en el Nivel Medio. Se focalizará, en el caso de los alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175 de Cuchillo Có, en relación con el desarrollo de estrategias y proyectos pensados desde la escuela en función de favorecer las herramientas necesarias para que los alumnos puedan construir su ciudadanía, como así también conocer el rol que la familia cumple en tal sentido.

Se realiza una investigación aplicada de campo, de la que se obtiene datos empíricos relevantes para el análisis. Se utilizan métodos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos trabajando con el universo de la población que está cursando el último grado de la escuela primaria y ahora, con la implementación de la nueva Ley de Educación, los tres primeros cursos de la secundaria, como así también con los docentes de los grados/años (actual y anteriores) de la comunidad de referencia.

Del trabajo realizado se obtiene como conclusión que en la Escuela Hogar N°175 existe un trabajo permanente, de la escuela y la familia, vinculado con la construcción de la ciudadanía. Se busca fomentar en los alumnos prácticas que permitan la implementación de acciones y proyectos vinculados con los derechos de los alumnos como ciudadanos. Surge también la necesidad de trabajar en el vínculo de la institución con otros contextos, ya que la falta de comunicación, el aislamiento geográfico repercute de alguna manera en los alumnos egresados de la Escuela Hogar N°175, debido a que provoca, según lo sostienen padres y docentes, una escasa adaptación a otras instituciones. El tener que instalarse en otra localidad, por ende cambiar de contexto y todo lo que ello significa, hace que los alumnos egresados de la Escuela Hogar N°175, se sientan desfavorecidos al momento de enfrentar la tarea de estudiar en un ambiente distinto al que se encuentran habituados.

**Palabras clave:**

Construcción de la ciudadanía – proyectos escolares - ciudadanía activa – fracaso escolar - rol de la familia -

## Índice

Introducción	
1. Requerimientos de la Escuela de hoy.....	09
2. Las Escuelas Rurales.....	11
3. Fracaso/deserción escolar.....	12
3. 1.Causas de deserción escolar.....	14
3. 2. El desafío de superar el fracaso.....	17
3. 3. Propuestas para superar el fracaso escolar .....	18
4. La ciudadanía como construcción.....	19
4. 1. El Estado promotor de la ciudadanía.....	23
4. 2. Ciudadanía de adolescentes y jóvenes.....	24
4. 3. La Construcción Ciudadana en la Escuela.....	25
4. 4. Cómo trabajar la construcción de la ciudadanía en la Escuela.....	29
5. Encuadre metodológico.....	33
5. 1. Problema.....	33
5. 2. Tipo de investigación.....	33
5. 3. Población.....	33
5. 4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
6. Análisis e interpretación de los datos.....	34
6. 1. Informe de observación. Descripción del contexto y realidad de la Escuela Hogar N°175 .....	34
6. 2. Análisis de la entrevista realizada a un miembro del equipo directi- vo y a un docente del Tercer Ciclo de la Escuela Hogar N° 175 .....	38
6. 3. Análisis de encuestas realizadas a los alumnos de Noveno Año de la Escuela Hogar N° 175.....	40
6. 4. Análisis de las encuestas realizadas a los alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175 – Año 2010– Año 2009- Año 2008 .....	44
6. 5. Análisis de las encuestas realizadas a los padres de alumnos y egresados de la Escuela Hogar N° 175.....	50
6. 6. Factores que interviene en el fracaso escolar.....	53
6. 7. Estrategias y proyectos pensados desde la escuela en función de	

favorecer las herramientas necesarias para que los alumnos puedan construir su ciudadanía .....	54
<b>7. Conclusión.....</b>	<b>60</b>
<b>8. Bibliografía.....</b>	<b>64</b>
<b>8.1. Bibliografía citada .....</b>	<b>64</b>
<b>8.2. Bibliografía consultada.....</b>	<b>66</b>
<b>9. Anexos.....</b>	<b>67</b>
<b>9.1. Entrevista a un miembro del equipo de conducción y a un docente del tercer Ciclo.....</b>	<b>67</b>
<b>9.2. Encuesta a alumnos de Noveno Año de la Escuela Hogar N° 175....</b>	<b>74</b>
<b>9.3. Encuesta a alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175.....</b>	<b>75</b>
<b>9.4. Encuesta para padres de alumnos y egresados de la Escuela.....</b>	<b>76</b>

## **Introducción**

La profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente obliga a la escuela a reformular preguntas respecto de los fines de la educación, sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del hombre y de la sociedad se desea transmitir (Tedesco, 1995).

En cuanto a la importancia que posee la familia Vanegas<sup>1</sup> sostiene que esta juega un rol preponderante en la educación de los niños y su futura inserción en la sociedad. Por lo tanto, un inadecuado cumplimiento de su rol contribuirá para que la deserción escolar se efectivice. Entre los factores que inciden, según Espíndola, E. León, A (2003) se mencionan: desintegración familiar; hijos de padres con nivel educativo básico, composición familiar numerosa, problemas de salud, discapacidad o muerte, embarazo precoz del adolescente.

En cambio, la UNICEF sostiene que la pobreza, la exclusión y la escasa capacidad de las escuelas para contener son las causas principales de la deserción escolar, según un estudio realizado por la oficina local del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Cabe aclarar que en el presente estudio la deserción escolar es considerada como la expresión concreta de lo que es el fracaso escolar.

Asimismo se reconoce que la función específica de la escuela (enseñar y aprender), se encuentra muy desdibujada. Inés Aguerrondo (1993) por ello, menciona la aparición de un nuevo paradigma educativo, sosteniendo que las escuelas hoy tienen la necesidad de ofrecer prácticas pedagógicas que permitan fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para estudios posteriores, entendiendo que este tipo de prácticas en la escuela hace posible la formación de sujetos libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

La localidad de Cuchillo C6 no queda exenta de este fen6meno social que constituye el fracaso/ deserción escolar, pues, de los egresados del Tercer Ciclo Ruralizado que han intentado seguir estudios en centros educativos de otras localidades, en un alto porcentaje han fracasado en el nivel medio de escolarización. Por tal motivo, el presente estudio pretende indagar y describir los

---

<sup>1</sup>Vanegas. "Deserción Escolar". En: Espíndola, E. y León, A (2003): La Deserción escolar en América Latina. OEI. Revista Iberoamericana N° 30 (Setiembre – Diciembre 2002).

factores que intervienen en el fracaso escolar en el Nivel Medio, focalizando en particular el caso de los alumnos egresados de la Escuela Hogar N°175 de Cuchillo Có; considerando en particular la relación que existe, de este problema, con el desarrollo de estrategias y proyectos pensados desde la escuela en función de favorecer las herramientas necesarias para que los alumnos puedan construir su ciudadanía, como así también, en relación con el rol que la familia cumple en tal sentido.

Para ello se describirá el tipo de actividades/acciones que realiza la Escuela Hogar de Cuchillo Có en lo que respecta al desarrollo de estrategias y proyectos que apunten a la construcción de la ciudadanía, que les permita a los alumnos adaptarse adecuadamente a otro nivel educativo al finalizar sus estudios, como personas autónomas. Asimismo se determinará el tipo de participación que tiene la familia en las actividades vinculadas a tal fin.

Según los objetivos propuestos, se considera pertinente realizar una investigación aplicada de campo ya que permite profundizar y comprender la situación problema de esta comunidad; cuyo insumo posibilitará pensar propuestas superadoras al problema. Se trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que se obtendrán datos relevantes para ser analizados.

Se utilizan métodos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos (mixta), con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la viven los actores. Se intenta encontrar los factores que inciden en el abandono escolar, realizando una traducción numérica de las mismas. No se utiliza una muestra representativa de la población objeto de estudio, debido a que la matrícula es baja, por consiguiente se toma la totalidad de la población. Se trabaja con el universo de la población que está cursando el último año en la Escuela Hogar N°175. Como así también a los docentes de los grados/años (actual y anteriores) de la comunidad de referencia.

Para la obtención de datos se utilizará la lectura del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) -técnica de recolección de datos: lectura de documentos-, y observación del grupo/clase (técnica de recolección de datos: observación), encuesta a jóvenes, padres y docentes (técnica de recolección de datos:

encuesta), quienes pueden ofrecer datos sobre los aspectos que se exploran, sobre las conductas que fueron o no adquiridas durante los años que permanecieron en la institución.

Una vez obtenidos los datos, se procede con el análisis de los mismos, tomando el marco teórico y los datos de campo concreto.

Finalmente, se realiza un análisis de todos los datos de tipo verbal. Se cotejan los datos bibliográficos con los datos de campo, como las entrevistas, encuestas y gráficos.



## **1. Requerimientos de la Escuela de hoy**

La escuela es el agente socializador por excelencia<sup>2</sup>, por eso ocupa un lugar importante en la vida de los chicos y chicas. En ella se produce los aprendizajes de conocimientos, de sociabilidades, de intercambios y relaciones entre pares, entre géneros y entre generaciones, a partir de propuestas de enseñanza escolar y extra-escolar que permite el conflicto, los diferentes puntos de vista, la participación, la discusión, la toma de decisiones y la transformación de los saberes<sup>3</sup>. Para ello se requiere de prácticas pedagógicas que permitan el trabajo conjunto, el respeto por los saberes de las comunidades, el intercambio.

Resulta importante considerar como marco de referencia la aportación del Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el S.XXI, presidido por Jacques Delors, que basa la educación para el futuro en estos cuatro pilares fundamentales: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad.

*Aprender a conocer.* Es necesario poner en contacto a los niños y niñas con los conocimientos, entrettejidos por la historia y la cultura, que se organizan en contenidos curriculares y se aprenden en la escuela, pero también, con el mundo que les rodea por medio de sus relaciones con el entorno, la familia, los iguales y los medios de comunicación, ayudándoles a analizar esta realidad a través de estrategias de aprendizaje constructivo.

La familia transmite conocimientos que entran dentro del ámbito de la historia familiar y le confiere una serie de características diferenciales fruto de las experiencias de las generaciones anteriores. En este sentido, es importante, crear en el hogar intercambios y comunicaciones sobre la historia de los abuelos, tíos - abuelos, así como anécdotas y sucesos acaecidos en la biografía familiar, que permitan al niño tomar conciencia de su procedencia y conocer su filiación y le ayuden a tomar conciencia de su identidad personal, familiar y social.

*Aprender a ser.* Para ello, los niños y niñas han de aprender a ser desde dos vertientes: 1) social: como miembro de un grupo social, de una cultura, que puede relacionarse con “aprender a conocer”, y 2) individual: como ser único y diferente,

---

<sup>2</sup> A. Ibañez, J. A: del Barrio, A. Castro. Dimensiones interdisciplinarias de la comunicación familiar temprana. Familia 38 (2009).

<sup>3</sup> Idem.

descubriendo su interioridad, sus posibilidades y limitaciones, su realidad personal inmersa en una realidad social, en la que desarrollar su proyecto vital.

Para aprender a ser él mismo, el niño descubre sus peculiaridades en la diferenciación con los miembros de su familia. La identidad personal la adquiere en este doble proceso de descubrimiento de sí mismo y diferenciación del otro. De ahí la importancia de sus primeros contactos familiares para potenciar la realidad de su ser individual y personal. El niño aprende a ser sintiéndose querido, valorado, descubriendo que es digno de ser amado.

*Aprender a hacer.* El niño aprende a desarrollar habilidades y destrezas, observando, experimentando y descubriendo todos los objetos que encuentra a su alrededor. El niño aprende a hacer con sus más próximos, en la realidad cotidiana del hogar y de la escuela, cuando se le permite manipular, asociar y establecer relaciones entre diferentes elementos. La creatividad como capacidad creadora, que permite abrir hacia nuevas fronteras, se fomenta estimulando al niño a investigar, descubrir, explorar, experimentar, y en esta tarea pueden participar familia y escuela, por medio de estrategias innovadoras de trabajo común.

*Aprender a vivir en comunidad.* Favorecer una educación para la vida comunitaria, desde el ámbito familiar, es fundamental para que el niño aprenda a ejercitar la participación, la cooperación, el diálogo y la toma de decisiones consensuadas y compartir los conocimientos y la vida, de forma que luego sea capaz de transferir estos aprendizajes a otros contextos sociales.

La UNESCO destaca la importancia que poseen, ambas instituciones (familia y escuela), en la educación de los niños, teniendo estas, como principal objetivo, el desarrollo integral de su personalidad y la formación como ciudadano de una sociedad multicultural.

También sostiene que la familia necesita ser consciente de ello. Los cambios de la sociedad actual requieren de modelos participativos y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tenga conciencia de su identidad individual como miembro de la comunidad.

La experiencia temprana en la familia de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán actitudes democráticas de participación,

colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado en la escuela si pone en práctica actividades en las que los alumnos trabajen en equipo, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

## **2. Las Escuelas Rurales**

Los conceptos mencionados en este apartado, cobran importancia conceptual en el presente estudio debido a que permiten identificar a la Escuelas Hogar N° 175. La misma se caracteriza por ser una escuela rural, de modalidad hogar, presentando un funcionamiento distinto al común de las otras escuelas.

Boix (2008) explica que la escuela rural es “aquella escuela unitaria y/o cíclica que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura pedagógico-didáctica basada en la heterogeneidad y múltiples niveles de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización. Además, presenta una estructura organizativa y administrativa adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada”.

Esto último hace referencia a que las escuelas rurales tienen funciones y necesidades diferentes según las zonas, los recursos, la población y la demografía, entre otros aspectos, que existen en la zona en donde se localiza la escuela rural.

Estudios realizados por Boix (2006) demuestran que las escuelas rurales son dueñas de algunas características muy valiosas que deberían ser copiadas por las otras escuelas. Ello es sustentado por el sociólogo y profesor de Política Educativa en la Facultad de Educación de la Universidad de Girona, Jordi Feu i Gelis.

Jordi ha publicado un artículo titulado “La escuela rural en España: apuntes sobre las potencialidades pedagógicas, relacionales y humanas”, en donde se enaltece a las escuelas rurales. Allí se relatan las conclusiones a las que arribó el autor tras visitar aproximadamente 200 escuelas rurales de España. Haciendo una pequeña síntesis de los aspectos positivos que tiene una escuela rural según este artículo, se obtiene la siguiente conclusión:

- Las escuelas rurales son escuelas pequeñas que favorecen a la experimentación educativa y facilitan el desarrollo de una pedagogía activa.
- Los maestros de las escuelas rurales son maestros integrales y polivalentes. Como ellos mismos suelen decir, “los maestros de escuela rural hacemos un poco de todo: de maestro en el sentido clásico del término, de pedagogos, de psicopedagogos, de orientadores, etc.”
- Las escuelas rurales tienen un sistema de enseñanza particular con horarios y calendarios flexibles. La enseñanza es particular porque cuando los maestros de la escuela rural dan clase lo hacen generalmente para alumnos de un determinado nivel educativo, pero en aulas en donde conviven alumnos de distintas edades y niveles, quienes pueden escuchar lo que el maestro va explicando para los alumnos de un determinado nivel, lo cual hace que los alumnos que están escuchando afiancen conocimientos, si es que ya lo han aprendido, o para que vayan acercándose a nuevos temas, si aún no lo han visto.
- Las escuelas rurales tienen un sistema de control blando y respetuoso, y evalúan de forma integral.

### **3. Fracaso/deserción escolar**

Los términos fracaso/deserción escolar son considerados como un fenómeno relativamente de reciente aparición. Surgen después de implantarse en la mayoría de los países una educación generalizada, una escolaridad obligatoria, y se acentúa con el proceso de democratización de la Educación (Ezequiel Ander-Egg, 1997). En el presente trabajo ambos conceptos se complementan. Siendo considerada la deserción escolar como la expresión concreta de lo que es el fracaso escolar.

Según el Diccionario de la Real Academia Española el término fracaso escolar tiene cuatro acepciones:

- m. Malogro, resultado adverso de una empresa o negocio.
- m. Suceso lastimoso, inopinado y funesto.
- m. Caída o ruina de algo con estrépito y rompimiento.
- m. *Med.* Disfunción brusca de un órgano.

Aunque en sentido literal, el término 'fracaso escolar', indica que existe una frustración en el desempeño escolar<sup>4</sup>. Claro está que lo literal no alcanza para comprender la profundidad y complejidad del fenómeno 'fracaso escolar'. Buena parte de la pedagogía, la sociología (podría decirse que las ciencias sociales en general) y las ciencias neurológicas han instalado como mecanismo de comprensión de la situación una mirada sesgada sobre los implicados en una situación de fracaso escolar.

Esta simplificación se vincula con la identificación de aquel que no se corresponde con 'la norma', quien manifiesta un comportamiento defectuoso y quien debe cargar con el rótulo de fracasado escolar.

Desde luego que esta 'mirada estigmatizante' (Kaplan y Llomovatte 2005: 13), identifica al sujeto individualmente, responsabilizándolo de resultados leídos en clave de fracaso. Dicho en otras palabras: se define como fracasado escolar a quien no puede sostener la permanencia escolar o bien a aquellos que no logran los 'resultados esperados' para su edad y condición.

También se puede incluir una comprensión de la problemática que implica a la escuela como lugar en el que se desarrolla la situación de fracaso.

Desde la perspectiva estrictamente educativa de Kaplan y Llomovatte<sup>5</sup> los principales factores que influyen en el abandono escolar, están relacionados con: organización escolar, prácticas pedagógicas, formas de convivencia, disciplina, dificultad de aprendizaje, falta de atención a la diversidad de intereses de los alumnos y como uno de los principales factores la repitencia; el repitente tiene alrededor de un 20% más de probabilidades de abandonar el sistema escolar.

Algunas lecturas, desde la pedagogía, han comprendido que el fracaso escolar se desarrolla en un determinado contexto y, por lo tanto, los actores intervinientes en la situación pueden modificar sus acciones y estrategias para revertir la situación. Se menciona también al fracaso escolar como sinónimo de deserción escolar.

---

<sup>4</sup> LUCERO, Cristian, VIAMONTE LEME, Lourdes. Notas acerca de los sentidos del fracaso escolar. Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina. Sitio: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3149Lucero.pdk>

<sup>5</sup> Kaplan y Llomovatte. En: Revista Iberoamericana de Educación Nº 51/2 – 10 de enero de 2010. Por: Lucero, Cristian y Viamonte Leme, Lourdes (colaboradora). Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.

La palabra deserción se deriva del vocablo desertar que, a su vez, etimológicamente, viene del latín "desertare", que significa abandonar.

Desde el punto de vista general, la deserción escolar se relaciona con la fuga de los alumnos de la escuela, después de haber asistido algún tiempo a ella. La deserción escolar implica abandono en forma definitiva del Centro Educativo, después de haber matriculado y por tanto no puede concluir el grado o nivel de estudio. Esta deserción puede ser provocada por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual.

### **3.1. Causas de deserción escolar**

De acuerdo a una investigación elaborada por Vanegas<sup>6</sup>, la familia juega un rol preponderante en el futuro de la inserción del adolescente en la sociedad; por lo tanto, un inadecuado cumplimiento de su rol influirá en la deserción escolar. Del mismo modo, entre los factores que inciden, según Espíndola, E. León, A (2003) se mencionan: a) desintegración familiar: el adolescente vive con familiares o terceros, alejado de sus padres; o pueden vivir sólo con el padre o la madre por el abandono de uno de ellos. Hijos de padres con nivel educativo básico. Muchos padres pretenden que sus hijos sólo tengan su mismo nivel básico (secundaria) para afrontar la vida, teniendo como meta hacerse de alguna carrera técnica o laboral dependiente de alguna fábrica, establecimientos de negocios o simplemente vendedor formal o informal. b) Composición familiar numerosa: Cuando el número de integrantes de la familia es numeroso, diversos factores incidirán en la insatisfacción de sus necesidades básicas que no obligará a sus integrantes a trabajar y dejar de lado su superación académica. Problemas de salud, discapacidad o muerte. Producidos generalmente por una alimentación inadecuada, viviendas precarias o ubicadas en zonas de alta contaminación, labores nocturnas, consumo de sustancias tóxicas y/o accidentes. Embarazo precoz del adolescente. Tareas del hogar que tienen que cumplir por ausencia de los padres a fin de atenderse y atender a sus familiares menores de edad.

---

<sup>6</sup>Vanegas. "Deserción Escolar". En: Espíndola, E. y León, A (2003): La Deserción escolar en América Latina. OEI. Revista Iberoamericana N° 30 (Setiembre – Diciembre 2002).

Muchas veces, las adolescentes se ven obligadas a cumplir la función de madre sustituta por la ausencia de la madre de familia, sea por muerte, abandono o trabajo. Alcohólicos y/o drogadictos en la familia.

Según la UNICEF la pobreza, la exclusión y la escasa capacidad de las escuelas para contener serían las causas principales de la deserción escolar, según un estudio realizado por la oficina local del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. El organismo sostiene que esas causas son las que dejan fuera del sistema educativo a un gran porcentaje de adolescentes entre los 12 y los 17 años.

Estos factores junto con el desempleo y la falta de motivación conllevan que se vea al estudio como algo de oscuro porvenir y de dudosa utilidad. La verdadera y profunda causa del fracaso escolar sería la existencia de una escuela que tiene como finalidad mantener la situación privilegiada de la clase dominante.

La función específica de la escuela (enseñar y aprender), se encuentra muy desdibujada. La situación de repetir, hoy, significa acceder a la misma oferta educativa, a los mismos profesores, los mismos programas y contenidos, la misma evaluación; pero también trae aparejado el alejamiento del grupo de compañeros y el ingreso a un nuevo grupo en el cual probablemente el adolescente será mirado desde el comienzo como el "repitente".

El impacto de la repitencia en la familia es una situación compleja Tenti Fantfani (2006) que se asume, se niega, se oculta, se minimiza, de acuerdo a múltiples variables culturales, en las que opera el grado de instrucción de los padres y la valoración que atribuyen a la educación de sus hijos, las posibilidades económicas de hacer frente al mismo año "nuevamente", la conciencia sobre el derecho a reclamar una educación de mayor calidad para sus hijos.

Según UNICEF, la falta de afecto en el núcleo familiar (amén de otros problemas) es un factor desencadenante en más de un 50% de los casos del fracaso escolar. La primera escuela y el pilar básico en la educación de un niño es su familia. Todo lo que el niño viva, vea, oiga, etc., va a condicionar su vida y le va a tomar como persona. Los niños son como "esponjas" y todo lo que ven les llama la atención y más en el caso de sus padres, que son como ejemplos a seguir. Por eso es muy común que ante acontecimientos familiares tan desagradables como un divorcio o

la desaparición de alguno de los cabeza de familia, el niño vea desintegrado su ambiente y empiece a sentirse desprotegido, abandonándose. Pero en ocasiones las causas de este abandono que desencadena el fracaso no son sólo por problemas familiares, sino por una mala o inadecuada calidad de la enseñanza, falta de medios.

Otro factor incidente en la problemáticas, según Cintia Rajschmir, es el accionar del docente el cual puede agravar o mejorar la situación de los alumnos, aparece así la diferencia entre los factores exógenos y endógenos. Cuando se habla de factores exógenos, nos referimos a aquellos que en gran medida no dependen de nosotros, en la educación formal contra el éxito posible. Los factores endógenos, son los factores internos, la escuela puede agravar la situación del niño o mejorarla.

La realidad económica es un factor más de la deserción, en general el niño desertor es primero chico trabajador y después un niño de la calle. En algunos casos la deserción está centrada en la necesidad de que el hijo suplante al padre desempleado, en el sustento del hogar.

Junto a las condiciones socioculturales de marginalidad en la que crecen algunos chicos, se suma una creciente violencia del medio y la imposibilidad de la enseñanza formal de acompañarlo con una elasticidad en sus programas, de tal manera que si el escolar no puede asistir a clases porque tuvo que ir a trabajar no quede fuera del sistema (UNICEF)

Especialistas en pedagogía opinan sobre la deserción escolar<sup>7</sup>. Tenti Fantfani, sociólogo, identificó dos motivos del abandono escolar: las razones socioeconómicas (hogares pobres, falta de empleo, familias fragmentadas) y una oferta escolar poco estimulante y de mala calidad. "Nadie cuestiona la escuela: los chicos dejan «porque no les da la cabeza» o no pueden pagar sus estudios o «no les interesa», explicó. Ahora, me pregunto, el interés ¿es innato? La institución escolar, ¿no debería estimular a los chicos para que se interesen?".

Las autoridades del Ministerio de Educación tampoco están conformes con la calidad del secundario y reconocieron que la formación y la deserción entre los

---

<sup>7</sup> Telam. Medio millón de adolescentes están fuera del sistema educativo. En: Diario La Capital. Rosario. Junio de 2004. En:

[http://www.fundses.org.ar/descargas/prensa/rosario\\_la\\_capital\\_2\\_6\\_04.pdf](http://www.fundses.org.ar/descargas/prensa/rosario_la_capital_2_6_04.pdf)



estudiantes de ese nivel son preocupaciones excluyentes entre las prioridades del área. "La escuela media está afectada por problemas de inclusión y calidad", afirmó la titular de la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa de la cartera, Mirta Bocchio. "La educación es un derecho social. Los Estados tenemos la obligación de crear las condiciones para que todos tengan la oportunidad no sólo de ir a la escuela, sino de acceder a una educación de calidad", aseguró Bocchio. Para Alberto Croce, director de la Fundación SES<sup>8</sup>, el desafío es múltiple. "Hay que incluir a estos chicos que están fuera de la escuela, trabajar en la formación docente y en la reestructuración de las currículas". Croce apuntó que el problema de la exclusión es tan serio como el problema de la calidad y agregó que sólo entre el 15 y el 20 por ciento de los estudiantes de la escuela media "está aprendiendo satisfactoriamente lo que los docentes esperan que aprendan". "En una sociedad en la que el estudio como formación humana, libertad interior y posibilidad de tomar decisiones y ejercer ciudadanía está devaluado, entonces se centra todo el aspecto cultural en el trabajo y como la crisis del trabajo es muy grande, la ecuación no siempre funciona y genera más deserción", (Télam 2004).

### **3.2. El desafío de superar el fracaso**

La retención escolar de los alumnos y las alumnas constituye un desafío tanto para cada docente y cada institución, como para el sistema educativo en su conjunto. Resulta necesario hacer converger los esfuerzos de los equipos docentes de cada escuela para favorecer los aprendizajes de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las características de las experiencias que tienen a lo largo de todo su itinerario escolar. La integración, convergencia y coherencia de los esfuerzos de cada miembro del sistema es crucial a fin de alcanzar la retención escolar. Favorecer y mejorar la retención de los sistemas educativos es una responsabilidad de todos los actores del sistema, quienes deben desarrollar diferentes estrategias según las áreas en las que se desempeñen (Kit, 2007).

A partir de la aparición del nuevo paradigma educativo sosteniendo que las escuelas hoy tienen la necesidad de ofrecer prácticas pedagógicas que permitan

---

<sup>8</sup> Fundación SES, es una organización social que se dedica a la promoción y al desarrollo de diferentes estrategias para la inclusión de los adolescentes y jóvenes con menos oportunidades, trabajando desde la perspectiva de los derechos de los jóvenes.

fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para estudios posteriores, entendiendo que este tipo de prácticas en la escuela hace posible la formación de sujetos libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad (Aguerrondo, 1993) es necesario, entre otras prioridades: conocer la magnitud y las características de los problemas de repitencia y deserción escolar en la escuela e identificar a los alumnos más afectados. Diseñar acciones adecuadas para apoyar a los alumnos con mayores dificultades en función de sus particularidades. Integrar las acciones de la institución a fin de que la retención se considere un componente crucial de la identidad institucional y una prioridad en las tareas que se encararán.

Como sistema educativo, como escuelas, como docentes, como investigadores, como supervisores, como directores, como personas interesadas en las oportunidades educativas de los niños y las niñas, es posible acumular saberes y ordenar esfuerzos para disminuir drásticamente las penosas experiencias de fracaso escolar, para ello es necesario tomar la educabilidad como valor y herramienta del sistema (Navarro, 2004).

### **3. 3. Propuestas para superar el fracaso escolar**<sup>9</sup>

El Dr. Héctor Vázquez expone sobre la repitencia escolar en la Conferencia realizada en la ciudad de San Salvador de Jujuy, estableciendo que “Cada una de las escuelas de educación obligatoria es un espacio que debería estar abierto para todos, preparado para que puedan permanecer activa y productivamente todos los que ya están, los que se han tenido que ir, los que acaban de volver, los que están esperando que se organice una propuesta que les permita reinsertarse” Agrega: “(...) este conjunto de sujetos tiene derecho a transitar su escuela aprendiendo contenidos personal y socialmente valiosos pasando año a año para completar la escolaridad obligatoria, lo antes posible, sin demoras, sin riesgos de

---

<sup>9</sup> Estos conceptos fueron vertidos en la Conferencia pronunciada por el Dr. Héctor Vázquez en la ciudad de San

Salvador de Jujuy, el 12 de septiembre de 2005 en ocasión de la Jornada de Debate sobre el problema de la repitencia escolar.

Esta Jornada tuvo lugar en el marco del Programa Todos pueden Aprender que la provincia desarrolla con el apoyo de UNICEF y la asistencia técnica de la Asociación Civil Educación para Todos.

abandonar, sin fracasos. Todos necesitan tener un lugar en la escuela, porque esta es una institución especialmente preparada para enseñar y aprender". (Vázquez, 2005)

UNICEF establece que la escuela aporta saberes valiosos para comprender el entorno y para actuar de manera protagónica en él. Es el lugar donde se construyen de modo vivencial los modelos de funcionamiento con los pares y con quienes enseñan. Estos al aportar sus saberes ordenan estos vínculos, los reúnen, los hacen converger en el gran objetivo de que todos sepan más y sean mejores personas. Para que todo ello sea posible se necesitan crear vínculos, confianza, sostén e intercambio. Vínculos con los docentes, normas que permitan estar tranquilo en la escuela. Confianza, en el sentido de que en este medio, que no es la familia, el alumno va a poder confiar en muchas cosas y fundamentalmente, se lo va a tener en cuenta. El sostén tendrá que ver con el acompañamiento y el cuidado.

Los niños y las niñas necesitan (Abramovich 2005) que sus capacidades intelectuales, afectivas y sociales encuentren un ámbito donde desplegarse, crecer, evolucionar, florecer. Necesitan de la escuela, de las aulas llenas de propuestas, de todos los tiempos posibles completamente impregnados de situaciones de aprendizaje. Necesitan aprender a leer, analizar y criticar; necesitan poder ponerles palabras a sus sentimientos, sus opiniones, sus sueños; necesitan conocer la historia de su tierra y del mundo, y sus geografías, para poder mejorar y demandar que se mejore lo que afecta a su vida de cada día; necesitan de las herramientas de la matemática para comprender tantas grandes y pequeñas cuentas que los afectan; necesitan entender el mundo de las ciencias y de la tecnología, para poder asumir sus beneficios y complicaciones, y para cuidar su lugar y sus personas al máximo posible; necesitan, en fin, aprender a ocupar un lugar en la sociedad, construir su ciudadanía.

#### **4. Ciudadanía como construcción**

A comienzos del siglo XXI los gobiernos democráticos de América Latina confrontan un desafío: hacer que la democracia funcione para el común de las

personas. Encuestas de opinión señalan que el apoyo hacia la democracia en América Latina es frágil y la satisfacción con la democracia es aun más baja<sup>10</sup>.

Hoy la escuela necesita abordar los problemas complejos que confronta la ciudadanía en sociedades democráticas, necesita afrontar las preocupaciones de las generaciones jóvenes en donde las brechas culturales intergeneracionales son cada vez más importantes. El análisis que se realiza en el presente trabajo en cuanto a la construcción ciudadana permite conocer sobre la medida en qué la escuela está preparando a los jóvenes como ciudadanos para la democracia.

La ciudadanía se puede definir<sup>11</sup> como "El derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción auto regulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público". Ser Ciudadano es tener desarrollado el sentido de identidad y pertenencia en el lugar donde se interactúa socialmente, donde se desenvuelven los individuos con responsabilidad, derechos y obligaciones.

Otras concepciones entienden a la ciudadanía como:

- Conocimientos de derechos, deberes y responsabilidades individuales y colectivas, y exigibilidad de su cumplimiento.
- Reconocimiento de todas las personas como ciudadanos, igualdad ante la ley y respeto de la diversidad.
- Expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política, condición que incluye, inscribe, inserta, interpreta a los sujetos en comunidades de pertenencia.
- Responsabilidad mutua.
- Construcción socio-histórica.
- Práctica social inmersa en relaciones de poder (por lo tanto el conflicto es constitutivo de dicha práctica).
  - Modo que adquiere el vínculo entre los sujetos (individuos y colectivos), las organizaciones y el Estado,
- Capacidad de los sujetos y acción política para influir, incidir, intervenir y transformar los contextos socioculturales,

---

<sup>10</sup> Informe de Prensa Latinobarometro 2002. [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)

<sup>11</sup> Cano Zárate José Carlos, Ciudadanía, Participemos activamente, SEP, INEA, México 2007

- Condición que reconoce igualdad, pero que se ejerce en nuestro país en una sociedad estructurada en la desigualdad, con lo cual la ciudadanía no es per se una condición práctica de igualdad, sino que su ejercicio debe construirse en pos de la igualdad y la justicia social,
- Posibilidad de exigibilidad de derechos, es decir, implica el avance en una agenda de expansión de derechos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall, autor que en 1950 publicó *Ciudadanía y clase social* sistematizando la historia de la construcción de ciudadanía y proponiendo un concepto que se tornó en referencia obligada para el tema. Para Marshall la ciudadanía es “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que posean dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene una organización estatal, con una base territorial (lo que se conoce como el Estado-Nación), que asegura estos derechos y obligaciones.

Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo de la historia. Partiendo de este punto Marshall desarrolla la historia de la construcción de la ciudadanía separando el análisis en tres elementos: civil, político y social; donde se avanza en un camino de expansión de derechos que se inicia en la conquista de los derechos civiles en el siglo XVIII (llamados por esto derechos de primera generación), de los derechos políticos en el siglo XIX (de segunda generación), y de los derechos sociales en el siglo XX (de tercera generación), a los que se suman los derechos ambientales y culturales que se encuentran en proceso de mayor reconocimiento en la actualidad.

Marshall describe que el elemento civil está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual de la persona, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho a poseer propiedad y concluir contratos válidos, y el derecho a la justicia. El elemento político refiere al derecho a participar en el ejercicio del poder político, como candidato y como elector. Finalmente con elemento social se refiere a toda una variedad de derechos, desde el derecho a una medida de bienestar económico y seguridad hasta el derecho a compartir la

herencia social y llevar una vida acorde a las pautas que prevalezcan en esa sociedad (Marshall, 2005).

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la revolución de 1810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuesen extendidos plenamente a las mujeres. Los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Saenz Peña en 1912 para los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1947. Y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1949 (el artículo 14bis fue mantenido en la reforma de 1957) y se fue consolidando un Estado fuerte (modelo del Estado de Bienestar) hasta su entrada en crisis en la década del 70 y quiebre en la década del 90. En dicho contexto Argentina ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de niñas, niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años, tal como se explicó en párrafos previos.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, no sólo por la diferencia que existe entre el dictado del derecho y su cumplimiento efectivo –situación que continúa hasta el presente y que es común a todos los países–, sino porque la historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, principalmente al interrumpirse los gobiernos electos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercenamiento de la vida democrática.

En los últimos años la continuidad –no sin sobresaltos– de gobiernos constitucionales e instituciones democráticas brinda el escenario apropiado para avanzar en un proceso de articulación entre los poderes en que se organiza el gobierno del Estado Argentino: legislativo, ejecutivo y judicial, para dictar norma jurídica, reglamentar y ejecutar políticas públicas en acuerdo, y controlar y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades.

La expansión del horizonte democrático genera las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo. El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción

del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: ejercitar, practicar, construir ciudadanía.

La concepción de ciudadanía que se debiera sumir desde la escuela es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1998), “proactiva” o “activa crítica” (Sinigiglia, Borri y Jaimes, 2006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio-histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimiento específicas y a acciones políticas singulares, pero se considera que no entran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones o amplían sus incumbencias –principalmente la ciudadanía activa–, en pos de la acción política para la transformación social.

La ciudadanía es vista como “el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de una sociedad. Prácticas cuya fuente de legalidad y legitimidad reside en la posesión de derechos que influyen en la distribución de recursos accesibles a distintas personas y grupos sociales” (Kessler, 1996:143).

#### **4. 1. El Estado promotor de la ciudadanía**<sup>12</sup>

Mosquera expresa en su documento ‘Construcción ciudadana y fortalecimiento Institucional. Análisis y propuestas de intervención’ que el concepto moderno de ciudadanía tiene su epicentro en el contrato social y en el republicanismo, con eje en la virtud de una razón instrumental adecuada a la norma liberal. La división entre una vida ciudadana de derechos universales imaginados y las condiciones reales de dominación simbólica y material han sido funcionales a la construcción de una razón individual por sobre la construcción colectiva. Sin caer en intentos de incentivo a una racionalidad comunicativa (Habermas) o de razonabilidad justa (Rawls) se debe promover la construcción ciudadana desde el propio Estado de derecho. Dicho Estado siempre ha reconocido sus imperfecciones con respecto a su idea regulativa, con lo cual se hace necesario repensar el Estado democrático

---

<sup>12</sup> MOSQUERA, Mariano. Construcción ciudadana y fortalecimiento Institucional. Análisis y propuestas de intervención. Sitio: <http://www.sgp.gov.ar/congresoap/sitio/docs/ponencias/M/Mosquera.pdf>

actual como condición para la construcción ciudadana en los términos que aquí se promueven, es decir, evitando aquellas distancias simbólicas del Estado con la sociedad civil y con el mercado.

Poner en debate el concepto predominante de ciudadanía permite la creatividad estratégica de una nueva construcción que explicita sus límites y ponga en relieve la responsabilidad y la pertenencia. La explicitación crítica desenmascara las relaciones del saber con el poder para mostrar aquellos valores mercantiles en los que se han convertido los derechos homogéneos, los mecanismos de participación demagógicos y la identidad reactiva o de marcas comercializables.

Una traducción en términos de acción gubernativa implica una política crítica y una cultura inclusiva. (CEPAL, 2.000). Se debe promover la capacidad de generar acuerdos, la tolerancia y la eunomía entendida como el acto de no justificar la violación de las normas aún cuando sea el único medio para alcanzar objetivos particulares. La ciudadanía implica mucho más que un reconocimiento jurídico, implica la promoción de sujetos como parte activa en la producción simbólica y organizativa de la sociedad política. Así, la participación no se limita a una praxis organicista sino que describe la producción desde las diferencias y la búsqueda de identidad. No se trata de la confluencia de intereses plurales para crear mayorías inertes, ni se trata de una racionalidad dialógica que implique trascendencia, se trata de reconocer la presencia del otro y de constituirse ciudadano sobre la crítica constante de la estructura social que determina.

#### **4.2. Ciudadanía de adolescentes y jóvenes**

La ciudadanía en su historia y en sus diferentes acepciones ha estado signada por la desigualdad. Esta aseveración parece ser contraria con el sentido más expandido, y a partir del cual generalmente ha sido entendida la ciudadanía como condición de igualdad, por aquello de: “todos somos iguales ante la ley”, “todos somos argentinos”, sentido que implica pertenencia, inclusión, comunidad y criterios de justicia (Lafer, 1991). Pero nunca ese “todos” ha sido un “todos” omniabarcativo, siempre quedó “alguien” o “algunos” afuera, sin pertenencia, sin inclusión, sin comunidad, sin justicia. Y además el “somos” era el derecho de “algunos” de posicionarse como enunciadores y ejecutantes de la ley: eran los



que decidían quiénes eran “todos”, cuál era el equivalente para ser “iguales” y cuál era la “ley”.

La enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía a través de su ejercicio activo tienen una doble connotación del reconocimiento de los alumnos/as como sujetos portadores de derechos (Martínez, 2001). En primer lugar, son sujetos en tanto se iniciará el proceso de enseñanza y aprendizaje desde sus intereses, saberes y prácticas y se asegurará su participación efectiva en las distintas etapas de producción de conocimientos a través de proyectos y de la evaluación del proceso realizado en la materia para un ejercicio activo y efectivo de los derechos y las responsabilidades. En segundo lugar, por ser sujetos del derecho y no objetos de intervención, este ejercicio incluye la responsabilidad y el compromiso sobre las acciones y prácticas de ciudadanía emprendidas. Por ende, al considerar que los derechos son ejercidos por sujetos en un marco de relaciones sociales comprometidas y responsables, cada derecho conlleva implícita la obligación y responsabilidad social de quien lo ejerce (Mosquera, 2002).

El sostener un enfoque de derechos en las prácticas pedagógicas entraña también el reconocimiento de la condición ciudadana de las y los alumnos/as y su poder hacer como adolescentes y jóvenes en el presente, y particularmente su poder hacer como alumnas/os en las escuelas. No se apela a la concepción de formar ciudadanos “en” o “para el” futuro. Por el contrario se interpela a todos los actores institucionales y sociales en el contexto sociocultural actual para comprometerlos en acciones de interrelación, de asunción de responsabilidades, de generación de vínculos y lazos sociales, asumiendo responsabilidades con los otros, que tomen la forma de proyectos colectivos posibles de llevar a cabo en el transcurso de los ciclos lectivos.

#### **4. 3. La Construcción Ciudadana en la Escuela**

Desde la Escuela trabajar con la Construcción de la Ciudadanía implica abordar la temática desde los derechos, incluyendo en las prácticas, saberes e intereses juveniles, con un ejercicio activo y crítico de la ciudadanía. Para ello, en el Diseño Curricular de la Materia Construcción de Ciudadanía:

- Se concibe a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, es decir como ciudadanas y ciudadanos.
- Se entiende ciudadanía como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado.
- Se reconoce que las prácticas de las y los adolescentes y jóvenes son prácticas ciudadanas en tanto son modos de inscribirse, insertarse o incluirse en la sociedad, implican formas de relación entre sujetos y con el Estado.
- Se enfoca el análisis crítico de los contextos socioculturales y las condiciones de diversidad y desigualdad que lo constituyen desde una perspectiva de derechos.
- Se pretende proyectar acciones colectivas de ejercicio y exigibilidad de derechos y responsabilidades.

Los Derechos Humanos funcionan como marco general de la concepción de los derechos y obligaciones para toda la población. Son de aplicación para todas las personas porque son derechos connaturales, es decir son los derechos que el ser humano posee por su condición humana.

El enfoque de derechos implica concebir los derechos como universales e indivisibles. Universales porque todo sujeto es portador de derechos (tiene derecho a tener derechos), sin importar su origen étnico, raza, clase, religión, género, orientación sexual, clase social, o cualquier otra diferenciación. Y se consideran indivisibles porque constituyen un sistema integrado. Todo derecho implica de alguna manera a otro, constituyendo un conjunto de derechos exigibles de carácter político, civil, cultural, económico y social.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece en el artículo 2 que toda persona tiene derechos y obligaciones.

La ONU establece que los derechos y obligaciones de las personas han cobrado diferentes formas en su reglamentación a lo largo de la historia y los territorios. La transformación de un modo de concebir e intervenir sobre la niñez, la adolescencia y la juventud no se puede realizar exclusivamente desde lo normativo, pero el cambio legislativo es fundamental y conlleva cambios en las políticas que se desarrollan desde la articulación del poder legislativo, ejecutivo y judicial en que se organiza el gobierno Nacional, Provincial y Municipal.

Por ello, con la nueva ley de Educación<sup>13</sup> se ha implementado en las escuelas de la provincia, la materia Construcción Ciudadana o Construcción de la Ciudadanía. En ella no se trata de “instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos. Tampoco se trata de enseñar “cómo ser un buen ciudadano”, porque los criterios de legalidad y legitimidad son también negociados, impuestos y/o resistidos. Es decir, corresponde en esta materia colocar en discusión aquello que históricamente se ha definido como “el buen ciudadano” para reconstruir un sentido de comunidad política. Esto no encierra la idea de la inexistencia de criterios entre lo que cada comunidad define o entiende como lo bueno o lo malo, sino que en términos de historización de la construcción de ciudadanía es conveniente cuestionar y conocer qué se ha definido como ciudadano, ciudadanía, y “buena ciudadanía” en cada tiempo y lugar.

Se trata de ejercer la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano, de luchar para ser reconocida/o como tal, de exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades, y de accionar para una agenda de expansión de derechos (Herrera y Pinilla, 2001). Esta perspectiva que otorga primacía a vislumbrar los procesos de agencia y reconocimiento de las y los jóvenes desde un enfoque de derechos, pone en jaque los supuestos de la igualdad normativa, las prácticas adulto céntricas y el principio de qué es ser un “buen ciudadano”. Dicho en otros términos se pretende un doble análisis crítico, por un lado acerca del ejercicio de derechos y responsabilidades, y por el otro, sobre lo que se concibe como derecho y como responsabilidad (la cuestión de la legalidad y la legitimidad).

Existen en la escuela varias dimensiones, planos, propuestas y posibilidades de ejercicio de la ciudadanía, que permiten efectuar un análisis y la interpretación de la construcción de ciudadanía y la posición de los sujetos en los contextos socioculturales.

---

<sup>13</sup> Ley Nacional de Educación N° 26.206. Sancionada en Diciembre de 2006.

Su comprensión y apropiación permitirá un mayor nivel de abstracción y una reflexión más compleja, sobre las situaciones que los estudiantes y docentes hayan acordado abordar como proyecto dentro de un determinado ámbito.

- Dimensiones de la ciudadanía, generalmente refieren a:
  - Dimensión individual: remite a la vocación y compromiso personal y autónomo, el empoderamiento, la convicción, las voluntades personales y la conciencia individual.
  - Dimensión colectiva: refiere al accionar colectivo, las organizaciones, instituciones, grupos y la comunidad. (Muñoz, 2006)
  
- Planos de la ciudadanía, cuyas diferencias no son de oposición sino de complementariedad (como si fueran dos partes de la ciudadanía)<sup>14</sup>
  - Ciudadanía normativa: es aquella que se pone en juego en el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones a partir de la existencia y el funcionamiento de las leyes, de la Constitución y las normas.
  - Ciudadanía sustantiva: es aquella en la que se efectiviza la pertenencia a una comunidad democrática, el derecho a la participación y las condiciones de vida necesarias para desarrollarse socialmente en igualdad y libertad. Se ejerce, se ejercita, cuando los ciudadanos participan para defender o hacer valer sus derechos, diseñando, decidiendo y eligiendo soluciones colectivas. (...) Toma como referencia central las normas y leyes existentes, que permiten un marco de referencia común a los habitantes de un mismo país o región, pero al ser ejercida y tener como condición necesaria la democracia, se propone su análisis crítico y la posibilidad de intervenir en debates y conflictos con el fin de mejorarlas o proponer modificaciones cuando sean necesarias.
  
- Modos de ejercer la ciudadanía, definido desde la posición de los sujetos, es decir, a la propuesta de acción de la ciudadanía sustantiva sobre la base de la ciudadanía normativa.
  - Ciudadanía activa, se basa en el reconocimiento de la capacidad de acción de los sujetos, haciendo hincapié en la responsabilidad personal y la participación, y

---

<sup>14</sup> Tomado Sinigaglia, Irene; Borri, Néstor y Jaimes, Diego. "El derecho a tener derechos" Cuadernillo N° 2. Campaña de comunicación y Educación. Políticas públicas para la infancia. Ciudadanía de niños y jóvenes. Buenos Aires, Centro Nueva Tierra/ FARCO / UNICEF, pp.14-15.

reforzando la idea de reciprocidad en derechos y obligaciones entre el individuo y la comunidad, así como de corresponsabilidad en la garantía del cumplimiento de deberes y obligaciones.

- Ciudadanía activa crítica, “promueve la organización y participación en el ámbito público y político de una manera deliberada y junto con otros ciudadanos, en base a un convencimiento que el garante principal de los derechos y bienestar de la población es el Estado” (Sinigaglia, Borri y Jaimes, 2006:16).

Los dos modos antes descritos -que no son opuestos sino complementarios- se basan en la acción política de los sujetos, en la participación efectiva y la capacidad de poder intervenir en lo social para el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones establecidos y a establecer. Pero el segundo término agrega un plus, por un lado en tanto mirada crítica de la situación de derechos que se viven, y por otro porque conlleva una toma de posición de los sujetos en la esfera pública reclamando políticas de Estado que garanticen las condiciones para el cumplimiento de derechos y obligaciones.

#### **4. 4. Cómo trabajar la construcción de la ciudadanía en la Escuela**

*Lo que debe hacer el docente desde la concepción de ciudadanía, según el Diseño Curricular.*

“La ciudadanía empieza por casa” es una frase que resume la práctica docente esperada. Pero también es necesario generar estrategias pedagógicas que permitan el ejercicio de la ciudadanía en el aula y en la escuela. Pues ello les permitirá a los estudiantes desarrollar destrezas y generar herramientas que propicien la participación, como así también, mantener un rol activo en la sociedad, pudiendo adaptarse a diferentes contextos y situaciones, evitando el fracaso/deserción escolar.

Si bien durante los últimos años las prácticas de las y los estudiantes han cobrado mayor relevancia dentro de la escuela (se ha propiciado la creación de consejos de aula, acuerdos de convivencia, centros de estudiantes, etcétera), todavía están lejos de instalarse efectivamente un funcionamiento democrático en la dinámica escolar cotidiana. En este sentido es posible pensar que no basta con instituir

normativamente un espacio para que éste sea apropiado por el estudiantado, los docentes, directivos y supervisores.

El Diseño Curricular establece la creación de figuras organizativas escolares donde pueden participar los estudiantes, no garantiza por sí sola esta participación.

Ese documento normativo expresa que los docentes deben asumir una perspectiva que les permita:

- Asegurar y enseñar las condiciones necesarias para que los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar.
- Generar una actitud de escucha atenta y respetuosa, respetar la voz y las opiniones de todos y todas, el reconocimiento de los compañeros como voces autorizadas y legítimas, la no descalificación por atributos personales o comunitarios, lograr y respetar acuerdos por mayoría (por ejemplo, aunque estén en contra de la opinión individual).
- Transformarse en un interlocutor válido. Al ser objetivo de la materia que el/la alumno/a aprenda a ejercer sus derechos y responsabilidades en la práctica, debe reverse la forma de la escolarización, porque hay que pensar y accionar para la construcción de un vínculo democrático entre individuos desiguales. Para ello ambas partes de la relación pedagógica deben reconocerse uno a otro como otros legítimos: por un lado la/el joven debe ver en la/el docente un interlocutor válido, y por otro, la/el docente necesita reconocer a las y los adolescentes y jóvenes como sujetos con capacidades, saberes, derechos y responsabilidades. Desde esas posiciones de reconocimiento mutuo de capacidades podrán emprender proyectos colectivos.

Proponer la enseñanza de la ciudadanía desde la práctica ciudadana misma, desde una concepción de sujeto participante activo implica:

- Reconocer a todas/os los sujetos como miembros activos de la sociedad y la cultura.
- Accionar para el conocimiento, respeto y exigibilidad de derechos y responsabilidades.

- Planificar, organizar, realizar y evaluar prácticas jurídicas, políticas, económicas y culturales que integren las prácticas sociales extra-escolares con las escolares.
- Caracterizar y analizar críticamente los contextos socio-culturales en los cuales los sujetos interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía.
- Identificar temas de interés y establecer consensos ocupando responsable y comprometidamente los roles de alumno y docente.
- Articular acciones de la materia con otras materias y al interior de la institución educativa.
- Articular acciones de la materia con otras instituciones del Estado y organizaciones de la comunidad.

Los proyectos que estructuren Construcción de Ciudadanía deben tener objetivos claros, explícitos y consensuados entre docentes y alumnos.

Se trata en principio de generar espacios institucionales y concretos de participación y expresión de los adolescentes y jóvenes, de manera tal que los temas/problemas a partir de los cuales se inicie el desarrollo de Construcción de Ciudadanía puedan ser recuperados y sistematizados por el docente y los alumnos en un proyecto, a ubicar en un ámbito, sin tratar de imponer a priori temas de interés exclusivamente del docente u otro actor institucional que no sean los miembros del grupo. Los alumnos protagonizarán el proceso de construcción del conocimiento y reconocerán, en los aprendizajes que logren, las respuestas a las preguntas que circularon en el aula, y de las cuales ellos se apropiaron a través de la recuperación, sistematización y acompañamiento del docente.

Según los lineamientos curriculares se propone desde el área de Construcción Ciudadana que las temáticas de los proyectos sean propuestas y acordadas por los alumnos. Los docentes conducirán la problematización del tema elegido llevando al grupo a transformar sus intereses, saberes y prácticas en temas que transformados en objeto de conocimiento deben promover el ejercicio de la ciudadanía en la escuela y en la materia. Se propicia que las producciones sean compartidas y comunicadas trascendiendo lo exclusivamente escolar hacia la comunidad, entendiendo que las prácticas ciudadanas que se enseñan y

aprenden en esta materia se desarrollan vinculando todos los espacios en que actúan los sujetos.

En Construcción de Ciudadanía los procesos de enseñanza y de aprendizaje se desarrollan sobre el diseño, la implementación y la evaluación de un proyecto que, a partir de la definición de un problema de conocimiento surgido de los saberes e intereses de los alumnos y las alumnas, permitirá ejercer y reflexionar sobre los derechos y las responsabilidades ciudadanas. En este sentido, y dado que se intenta construir ciudadanía a partir de su ejercicio, el proyecto concreta el desarrollo de la materia, pero no es su eje. El proyecto enmarca y organiza las acciones del grupo de trabajo, pero éstas cobran sentido para la materia en un marco analítico más amplio, que es el ejercicio de una ciudadanía activa y crítica. El lugar que ocupa el proyecto en el diseño y desarrollo de la materia debe quedar claro para los directivos y docentes que la gestionen, ya que la formulación y ejecución del proyecto de ninguna manera debería transformarse en el fin último de la misma. La formulación y el desarrollo de proyectos es un contenido a enseñar.

*Lo que se espera que los alumnos puedan hacer progresivamente con esta concepción.*

Los alumnos deben asumir la condición ciudadana como un poder hacer, que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y en las relaciones sociales de manera tal que puedan re significar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho. Deben atravesar experiencias de formas organizativas para el logro de objetivos comunes, que entiendan el orden democrático con derechos y responsabilidades, y la posibilidad de accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, en un conocimiento de los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad, que genere mayor autonomía.



## **5. Encuadre metodológico**

### **5. 1. Problema**

El conflicto socio-cognitivo (problema) surge cuando se observa que los adolescentes egresados de la Escuela Hogar N° 175 de la localidad de Cuchillo C6 han intentado seguir estudios en otros lugares y un alto porcentaje ha fracasado en el nivel medio de escolarizaci6n. Este trabajo de investigaci6n se propone describir los factores que intervienen en el fracaso escolar en el Nivel Medio. Se focalizar6, en particular el caso de los alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175 de Cuchillo C6, en relaci6n con el desarrollo de estrategias y proyectos pensados desde la escuela en funci6n de favorecer las herramientas necesarias para que los alumnos puedan construir su ciudadan6a, como as6 tambi6n conocer el rol que la familia cumple en tal sentido.

### **5. 2. Tipo de investigaci6n**

Se propone para el estudio de caso, una investigaci6n aplicada de campo, de la que se obtiene datos emp6ricos relevantes para el an6lisis. Es un estudio desarrollado a partir de la l6gica inductiva por lo que no se establece ninguna hip6tesis. El relevamiento de la informaci6n se realiza mediante las t6cnicas de recolecci6n de datos, como son: las entrevistas, encuestas, lecturas de documentos y observaciones, como as6 tambi6n se analizan las pr6cticas que se desarrollan en la Escuela Hogar, todo ello a los fines de recabar informaci6n que permita dar respuesta a los objetivos planteados en el presente trabajo.

### **5. 3. Poblaci6n**

La poblaci6n de referencia est6 comprendida por j6venes que cursan el 6ltimo a6o en la Escuela Hogar N° 175 y aquellos que han egresado durante los a6os 2010, 2009 y 2008, trabajando con el universo de la poblaci6n, como as6 tambi6n con los docentes de los grados/a6os (actual y anteriores).

#### **5. 4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizan técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos. Para la obtención de datos se utilizará la observación del PEI (técnica de recolección de datos: lectura del documentos), y del grupo/clase (técnica de recolección de datos: observación), encuestas a jóvenes y padres (técnica de recolección de datos: encuesta), entrevistas al equipo directivo y docentes (técnica de recolección de datos: entrevista) quienes pueden ofrecer datos sobre los aspectos que se exploran, sobre las conductas que fueron o no adquiridas por los alumnos, sobre el papel que juega la familia en la construcción ciudadana y sobre las estrategias y proyectos implementados por la institución y que contribuyan a la construcción ciudadana de los alumnos. Para cada caso se elaboran los instrumentos correspondientes (guía de pautas y cuestionario).

#### **6. Análisis e interpretación de datos**

A partir del relevamiento de los datos, los resultados que se obtuvieron se presentan considerando, en primer lugar, la lectura contextual de la Escuela Hogar de referencia; en segundo lugar mediante el análisis de la entrevista realizada a un miembro del equipo directivo y a un docente del Tercer Ciclo de la Escuela Hogar N° 175, en tercer lugar se consideran las encuestas a alumnos de Noveno Año, a alumnos egresados de la institución y por último las encuestas realizadas a los padres de alumnos y egresados. A partir de un proceso de codificación, luego se triangulará la información relevada en cada instancia con el fin de profundizar en el objeto de estudio.

##### **6.1. Informe de observación**

##### **Descripción del contexto y realidad de la Escuela Hogar N° 175**

La Escuela Hogar es el único establecimiento educativo de la localidad de Cuchillo Có. Se encuentra ubicada sobre la Ruta Provincial N°30 que atraviesa la localidad, en la parte sur de la misma .

Esta localidad del sureste de la provincia de La Pampa, se halla en una zona de difícil acceso, debido a la falta de rutas asfaltadas. Las localidades más cercanas son La Adela a 130 km. y Gral. Acha a 200 km.

Aunque la institución se encuentra en un sector que puede ser considerado como vértice de la localidad, toda la dinámica del pueblo gira en torno a esta, ya que al ser una escuela hogar, los padres puesteros<sup>15</sup> la mayoría, vienen al pueblo cuando traen a sus hijos, lo que significa un movimiento extra en comercios, comuna y posta sanitaria.

La comunidad que concurre a este establecimiento son hijos de empleados rurales, y unos pocos de empleados públicos. Poseen un nivel socio-económico medio-bajo. La población se caracteriza por presentar poco contacto con otras localidades, debido a las grandes distancias de camino de tierra que hay que recorrer para acceder a ellas.

Las familias del pueblo poseen como medio de información DTV (televisión por sistema satelital), la radio de la escuela (que se programa con música y semanalmente emite noticias extraídas de los diarios de Internet). En cuanto a la asistencia sanitaria, la población es atendida una vez por semana por un médico que viaja de La Adela, – población distante a 130 km -

Este establecimiento es 'hogar' de muchos niños, ingresan al mismo con seis años de edad y egresan de él al finalizar el noveno año de escolaridad, con catorce o quince años. Esto hace que la disposición y organización de muchos ambientes se asemejen o intenten cumplir la función de algunos espacios que pueden encontrarse en cualquier casa, no por eso deja ser un lugar estimulador de conocimiento y de formación.

El edificio, en general, presenta una estructura repartida, es decir, por un lado, funciona la parte propia de la escuela donde se encuentran la mayoría de las aulas, y por el otro se encuentra el comedor, dirección, unas pocas aulas, biblioteca, habitaciones, baños.

Son construcciones antiguas, que fueron remodelándose e intentando adaptarse a los nuevos requerimientos educacionales, como la implementación del Tercer Ciclo Ruralizado, creación del Nivel Inicial. En general, presenta un estado

---

<sup>15</sup> Puestero: (pop.) Peón de campo que vive en una de las partes de que se integra una estancia, que tiene a su cuidado, incluyendo los animales que corresponden a ella.

óptimo, tanto de techos, mampostería y pisos. No presentan roturas, ni escrituras o rayones las paredes. Las aberturas son amplias y más estrechas las de entrada a las aulas.

Posee grandes espacios al aire libre, donde los niños juegan libremente, parque con juegos infantiles, cancha de fútbol, un patio cubierto de espacio reducido. También cuenta con un salón de usos múltiples donde se realizan las clases de educación física y los actos escolares.

El comedor es el lugar de encuentro habitual de los alumnos, allí comparten juegos de mesa, realizan las tareas, miran televisión.

Las aulas se muestran funcionales, mesas y sillas individuales y otras de módulos dobles. En algunas aulas no hay escritorios, el docente se desplaza entre los alumnos o comparte las mesas con ellos. Los pizarrones se encuentran ubicados adecuadamente en altura según la edad de los alumnos. Cada aula cuenta con un armario, ventiladores, calefacción de gas envasado (zeppelin), biblioteca áulica y computadora con acceso a Internet.

La institución tiene dos espacios de encuentro entre docentes, uno ubicado en la parte correspondiente al tercer ciclo y otro en el sector donde se encuentra la dirección y aulas de primaria. Cuenta con un aula específica para actividades prácticas.

Dentro del mismo establecimiento funciona una biblioteca popular, la cual trabaja conjuntamente con la escuela, con más de 2800 libros, servicio de Internet y medios audiovisuales.

En la actualidad, la institución se encuentra con una matrícula de 70 alumnos: 10 de Nivel Inicial (sala de 4 y 5 años), 38 Alumnos en el Nivel Primario (1° a 6° grado), 15 en Primero y Segundo Año del Secundario Básico y 7 en Noveno Año del Tercer Ciclo Ruralizado.

El plantel docente está constituido por la directora, una secretaria, una docente de Nivel Inicial, cuatro docentes de grado en Primaria, tres docentes tutores para Secundaria y Tercer Ciclo y cuatro docentes de especialidad.

La mayoría de los docentes residen en localidades aledañas, pero permanecen en la institución de lunes a viernes, debido a las grandes distancias que deben transitar hasta la escuela.

Desde sus inicios, la institución se preocupó para que todos los niños puedan acceder a la educación. En la actualidad prioriza, además, la necesidad de que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para poder desenvolverse adecuadamente en diferentes ámbitos, como así también, manejar diferentes portadores de información, comprenderla, y tomar de ellos lo que necesitan.

Para ello se trabaja con un modelo pedagógico que se basa en la participación activa del alumno en la construcción del conocimiento, donde existe un intercambio permanente entre los educandos y el docente, como así también entre los mismos niños. Se prioriza el proceso recorrido por el alumno y no solo los resultados obtenidos, enfatizando la reflexión crítica, el respeto por el otro, la solidaridad y el compromiso.

Se trabaja desde todas las áreas, propiciando la participación de los alumnos en diversas actividades, dentro y fuera de la comunidad, como así también, participando en instancias de competencias y certámenes tanto provinciales y nacionales. Esto posibilita que los alumnos conozcan otras localidades e interactúen con niños/adolescentes, permitiéndoles conocer otras culturas y salir del aislamiento social en que se encuentran.

Se desarrollan proyectos a nivel institucional que involucran a diferentes miembros de la comunidad, como el cuidado del medio ambiente, con la concientización de la población del cuidado y resguardo de la basura, evitando el desparramo de la misma en los alrededores de la localidad.

El funcionamiento de una radio FM que permite mantener informada a la población y contribuye el trabajo de varios contenidos desde diferentes áreas de aprendizaje.

El trabajo que se realiza en forma conjunta con Defensa Civil de la Provincia de La Pampa es una tarea de suma importancia. Se ha implementado una central meteorológica donde los alumnos diariamente registran temperatura, viento, humedad, lo cual contribuye al trabajo de prevención de incendios, siendo estos los únicos datos del departamento con que cuenta la provincia.

## **6. 2. Análisis de la entrevista realizada a un miembro del equipo directivo y a un docente del Tercer Ciclo de la Escuela Hogar N° 175**

Al entrevistar al integrante del equipo de conducción y a un docente de Tercer Ciclo de la Escuela Hogar N° 175, se observa una visión compartida y coordinada de ciertas concepciones y/o posturas. Dan a conocer el trabajo que se realiza en la institución, en cuanto a proyectos, talleres, confección y trabajo con las normas de convivencia, entre otras actividades mencionadas.

Los resultados alcanzados con los egresados de la institución, también son coincidentes, debido a que ambas sostienen la formación de un sujeto crítico, participativo, reconocido, como parte de un ambiente contenedor, con posibilidades de educarse a partir de las diferentes propuestas que la escuela le ha ofrecido.

Ambas entrevistas dejan ver un ambiente positivo en cuanto a la formación de un ciudadano capaz de ser parte activa de la sociedad a la que pertenece. Así lo expresan las personas entrevistadas:

*“Se llevó a cabo un proyecto con participación de los estudiantes en la generación de normas de convivencia, que son normas actualmente en la escuela”... “...por ejemplo la radio escolar, la huerta, proyecto de meteorología, acciones solidarias como el mejoramiento de los espacios públicos”.*  
(Miembro del equipo de conducción).

*... “Es una comunidad muy pequeña, los alumnos conocen las problemáticas y opinan, proponen recursos de resolución, se involucran, se comprometen, se desenvuelven con responsabilidad, ejerciendo sus derechos y tomando conciencia de sus obligaciones. Han expuesto situaciones frente al jefe comunal, y frente a autoridades provinciales sugiriendo posibles soluciones”. ... “Los proyectos que se desarrollan tienen que ver, más allá de lo pedagógico, con que los alumnos puedan participar y encargarse de realizar ciertas actividades que les permitan crear un compromiso y*

*sentirse útiles a la sociedad. Tal es el ejemplo de la mini estación meteorológica que posee la institución y que se trabaja en conjunto con Defensa Civil”. (Docente de Tercer Ciclo).*

Estableciendo una comparación entre las características de una escuela rural<sup>16</sup>, que detalla Boix (2008), y esta institución a la que se le suma también la condición de ser escuela hogar<sup>17</sup>, se observan coincidencias:

- Escuela pequeña que favorece la experimentación educativa y facilita el desarrollo de una pedagogía activa.
- Los maestros “hacen un poco de todo”: de maestro en el sentido clásico del término, de pedagogos, de psicopedagogos, de orientadores, etc.”
- Las escuelas rurales tienen un sistema de enseñanza particular con horarios y calendarios flexibles. La enseñanza es particular, lo hacen para alumnos de un determinado nivel educativo.
- Las escuelas rurales tienen un sistema de control blando y respetuoso, y evalúan de forma integral.

Estas permiten ver un ambiente contenedor, facilitador de oportunidades. Aunque también ambas entrevistadas reconocen la existencia de alumnos egresados que fracasan al momento de continuar sus estudios en otras instituciones; en el caso del docente de Tercer Ciclo se agregan otros factores como ser:

*“Creo que es un problema más bien de adaptación a otro medio. Acá en la escuela los chicos están muchas horas y algunos se van cada quince días esto permite que nosotros tengamos una atención personalizada”. (Miembro del equipo de conducción).*

*“Por lo general los alumnos que vienen del campo, que formar parte de una familia humilde de peones, que poseen*

---

<sup>16</sup> Escuela Rural: Según el Ministerio de Cultura de Educación de La Pampa se denomina Escuela rural a aquellas escuelas que pertenecen a una población que no supera los 2.000 habitantes.

<sup>17</sup> Escuela Hogar: Según el Ministerio de Cultura de Educación de La Pampa se denomina Escuela Hogar a aquellas escuelas que poseen como característica particular albergar a alumnos. Los alumnos permanecen en ella durante un período de 7 – 14 o 21 días, realizando actividades intensivas educativas y/o recreativas.

*poco estímulos, son los que no pueden culminar sus estudios.....(...)...o porque los padres no les pueden pagar otro colegio, o porque prefieren que se queden en el campo trabajando. El tema de tener que irse a otra localidad es también una preocupación".* (Docente de Tercer Ciclo)

En cuanto a la construcción ciudadana se detecta el trabajo de formar a los alumnos para ejercer una ciudadanía activa. Esta, según Sinigaglia, Borri y Jaimes (2006) se basa en el reconocimiento de la capacidad de acción de los sujetos, haciendo hincapié en la responsabilidad personal y la participación, y reforzando la idea de reciprocidad en derechos y obligaciones entre el individuo y la comunidad. Ejemplo de ello es citado por la docente de Tercer Ciclo:

*"El alumno participa desde el inicio del período lectivo planteando alternativas de trabajos y proyectos (...). Se citan como ejemplos los viajes de estudio planificados desde principio de año, los trabajos de investigación que surgen generalmente de problemáticas locales como la preocupación sobre la acumulación de residuos inorgánicos, especialmente bolsas de plásticos en la localidad, el conflicto provincial sobre el "Río Atuel", situaciones institucionales como el problema de las aguas grises, etc."* (Docente de Tercer Ciclo)

### **6. 3. Análisis de encuestas realizadas a los alumnos de Noveno Año de la Escuela Hogar N° 175**

Siete alumnos son los que cursan el Noveno Año de la EGB en la Escuela Hogar N° 175, según consta en el registro institucional

Estos alumnos fueron encuestados con el objeto de obtener información sobre el tipo de actividades que se proponen desde la institución, en cuanto a la formación ciudadana y la repercusión que estas tienen en los mismos.

De las encuestas realizadas se puede rescatar que todos los alumnos conocen las normas de convivencia y la mayoría participa en los concejos de aula, de la confección y debate de las normas.



Todos los alumnos manifiestan que son escuchados por los adultos, realizan charlas y reflexiones sobre los derechos y deberes de los ciudadanos, se sienten reconocidos como sujetos partícipes del proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollan proyectos en respuestas a ciertas problemáticas propuestas por ellos. Muy pocos alumnos participan de experiencias de integración e intercambio con otros colegios, el resto lo hace ocasionalmente.

En cambio, casi todos reconocen a sus compañeros como personas que pueden pensar y sentir distinto, sin embargo, son capaces de crear vínculos solidarios con ellos.

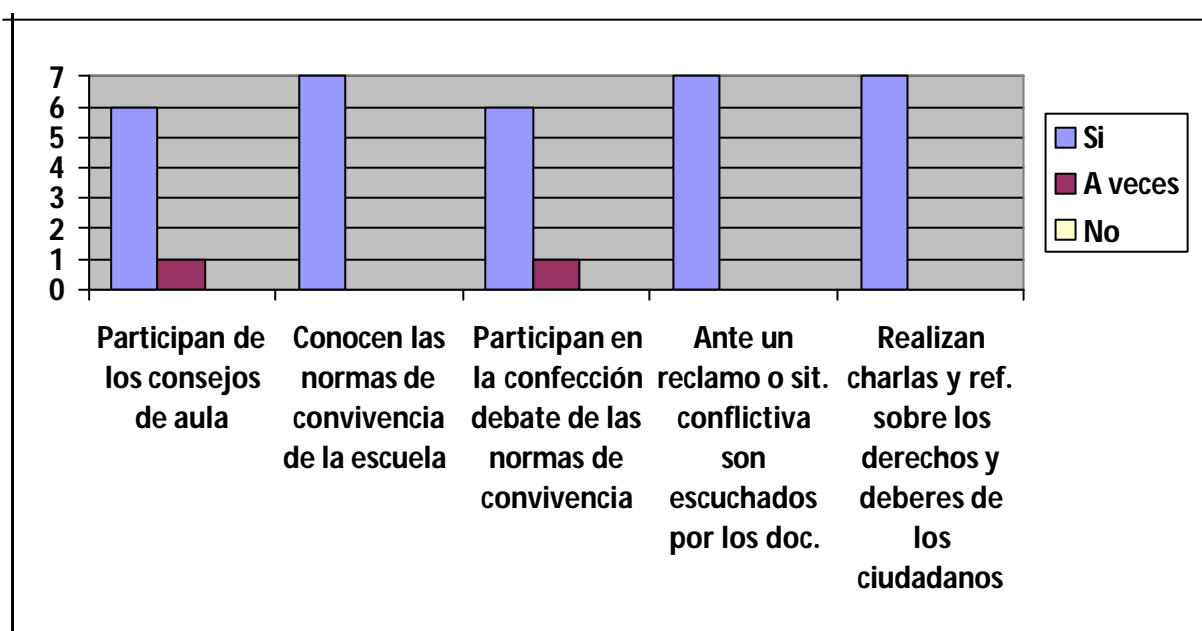
En cuanto a su trabajo comunitario más de la mitad del alumnado reconoce la existencia de materias donde se desarrollan actividades que trascienden lo exclusivamente escolar realizando actividades en la comunidad.

En la siguiente grilla se muestra cuantitativamente los resultados obtenidos.

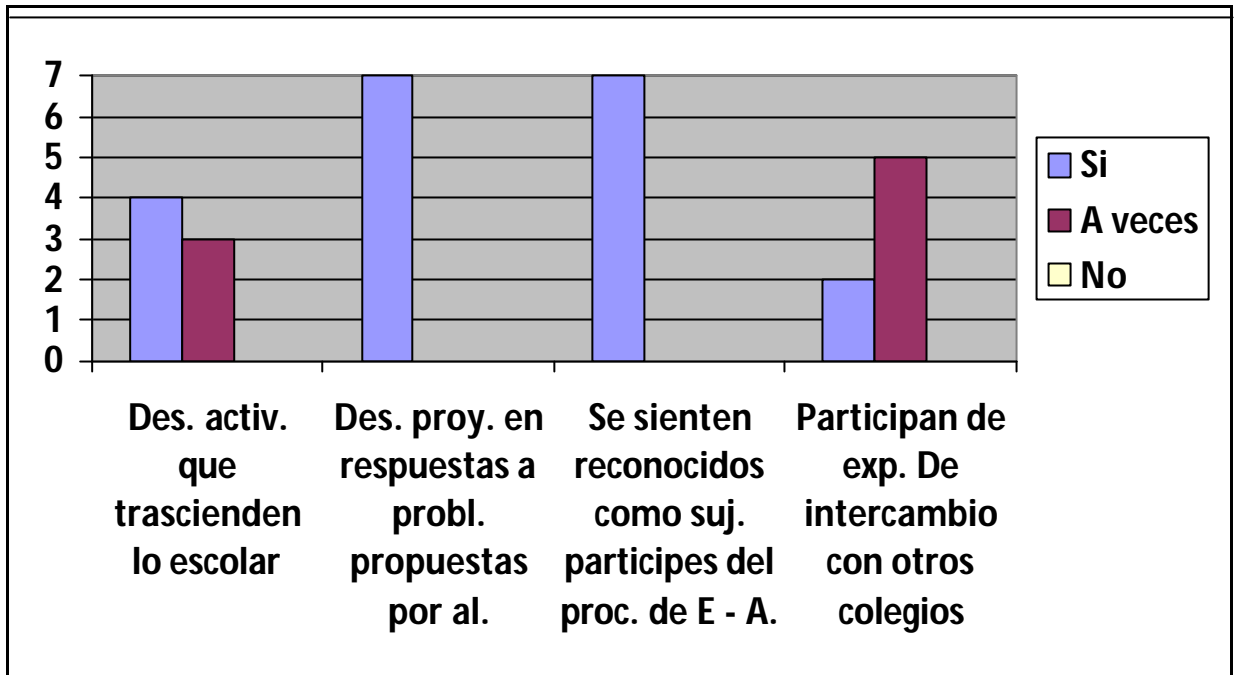
<b>Cantidad de alumnos encuestados (Noveno Año de la EGB Esc. H. N° 175- 2011): 7</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>Si</b>
Participás de los consejos de aula		1	6
Conocés las normas de convivencia de tu escuela			7
Participás en la confección/debate de las normas de convivencia		1	6
Participás de charlas /debates sobre temas de interés de los alumnos	1	2	4
Ante un reclamo o situación conflictiva son escuchados/atendidos por los adultos/docentes			7
Realizan charlas y reflexiones sobre los derechos y deberes de los ciudadanos			7
Poseen materias donde desarrollan actividades que trascienden lo exclusivamente escolar realizando actividades en la comunidad		3	4

Se desarrollan proyectos en respuestas a ciertas problemáticas propuestas por los alumnos			7
Se sienten reconocidos como sujetos participes del proceso de enseñanza aprendizaje			7
Participás de experiencias de integración e intercambio con otros colegios		5	2
Valoras la interacción con otros, reconociendo que de esta surge un aprendizaje		1	6
Se valoran tus conocimientos		2	5
Creas vínculos solidarios con tus compañeros		1	6
Reconocés a tus compañeros como personas que pueden pensar y sentir distinto		1	6

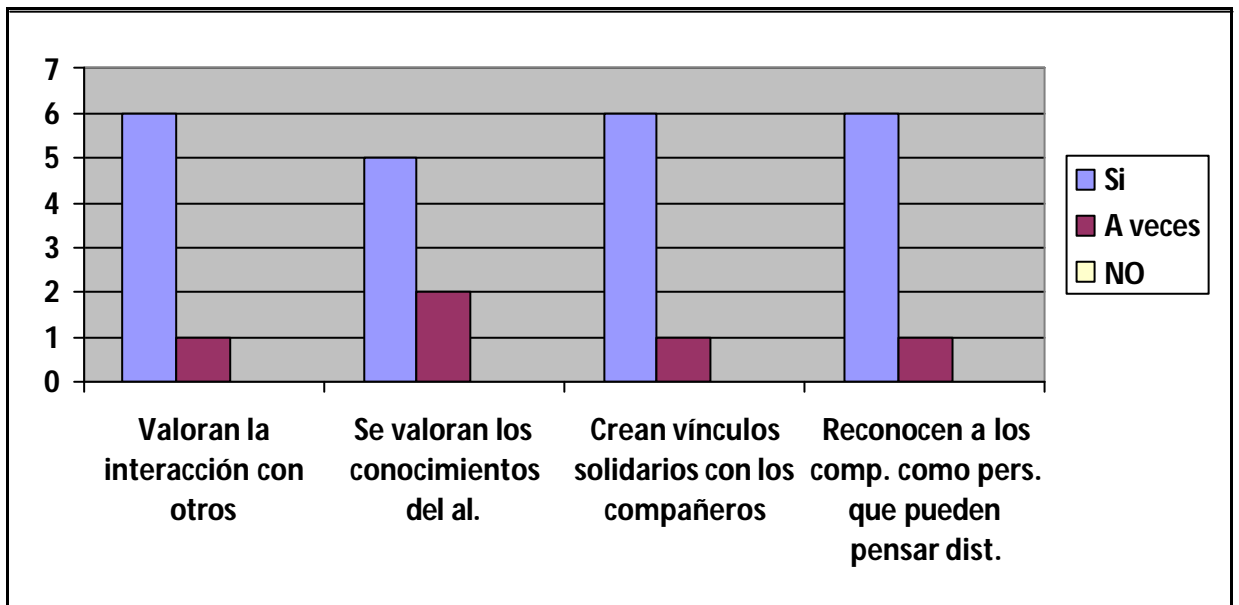
Gráficamente se representa de la siguiente manera:



*“Valoración numérica de las diferentes actividades que se proponen desde la Esc. Hogar N° 175, relacionadas con la formación ciudadana y la repercusión que estas tienen en los alumnos de la Escuela Hogar N° 175. Base: 7 alumnos de Noveno Año.”*



“Valoración numérica de las diferentes actividades que se proponen desde la Esc. Hogar N° 175, relacionadas con la formación ciudadana y la repercusión que estas tienen en los alumnos de la Escuela Hogar N° 175. Base: 7 alumnos de Noveno Año.”



“Valoración numérica de las diferentes actividades que se proponen desde la Esc. Hogar N° 175, relacionadas con la formación ciudadana y la repercusión que estas tienen en los alumnos de la Escuela Hogar N° 175. Base: 7 alumnos de Noveno Año.”

**6. 4. Análisis de las encuestas realizadas a los alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175 – Año 2.010 – Año 2009 – 2008**

En el año 2010 han egresado, según consta en registros institucionales de la Escuela Hogar N° 175, cinco alumnos. De las encuestas realizadas se pudo conocer que todos los egresados debieron mudarse a otra localidad para continuar los estudios de nivel medio. Todos estos jóvenes, excepto uno, son miembros de una familia numerosa, hijos de padres trabajadores que solventan por cuenta propia la educación de sus hijos.

Son jóvenes sanos, con escaso consumo de sustancias tóxicas. No existe embarazo adolescentes, ni deben hacerse cargo de algún familiar, aunque más de la mitad de los egresados tiene poca motivación familiar y/o personal para estudiar, habiendo la mayoría repetido alguna vez y siendo solo uno, quien ha abandonado la escuela para trabajar en el campo.

Esta información queda plasmada en la siguiente grilla:

<b>Cantidad de egresados (2.010) encuestados: 5</b>			
<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Si</b>	<b>A veces</b>	<b>No</b>
Debiste mudarte a otra localidad para continuar estudios de nivel medio	5		
Perteneces a una familia numerosa	4		1
Tus padres tienen trabajo	4	1	
Recibís ayuda económica de algún organismo para estudiar	1		4
Trabajás para pagar tus estudios		3	2
Tenés problemas de salud			5
Consumís sustancias tóxicas		1	4

Has estado o estás embarazada			5
Debés cuidar/hacerte cargo de tus hermanos menores			5
Tenés poca motivación familiar y/o personal para estudiar	3		2
Has repetido de año alguna vez	4		1
Abandonaste el colegio	1		4
¿Cuál es el motivo de tu abandono escolar?	<i>Para trabajar en el campo</i>		

Haciendo referencia a los egresados correspondientes al año 2009, puede establecerse que también son cinco los alumnos que finalizaron sus estudios en la Escuela Hogar N° 175. Estos, con características similares a los egresados del año 2010, han tenido una mayor estimulación personal y/o familiar para estudiar, siendo también menor el número de repitentes, aunque se mantiene la cifra de alumnos que han abandonado la escuela, como así también la causa que provocó tal abandono - trabajar en el campo -.

La siguiente grilla detalla la información obtenida en las encuestas:

<b>Cantidad de egresados (2.009) encuestados: 5</b>			
<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Si</b>	<b>A veces</b>	<b>No</b>
Debiste mudarte a otra localidad para continuar estudios de nivel medio	5		
Perteneces a una familia numerosa	3		2
Tus padres tienen trabajo	4	1	
Recibís ayuda económica de algún organismo para estudiar	2		3
Trabajás para pagar tus estudios		1	4

Tenés problemas de salud		5
Consumís sustancias tóxicas		5
Has estado o estás embarazada		5
Debés cuidar/hacerte cargo de tus hermanos menores		5
Tenés poca motivación familiar y/o personal para estudiar	1	4
Has repetido de año alguna vez	2	3
Abandonaste el colegio	1	4
¿Cuál es el motivo de tu abandono escolar?	<i>Para trabajar en el campo</i>	

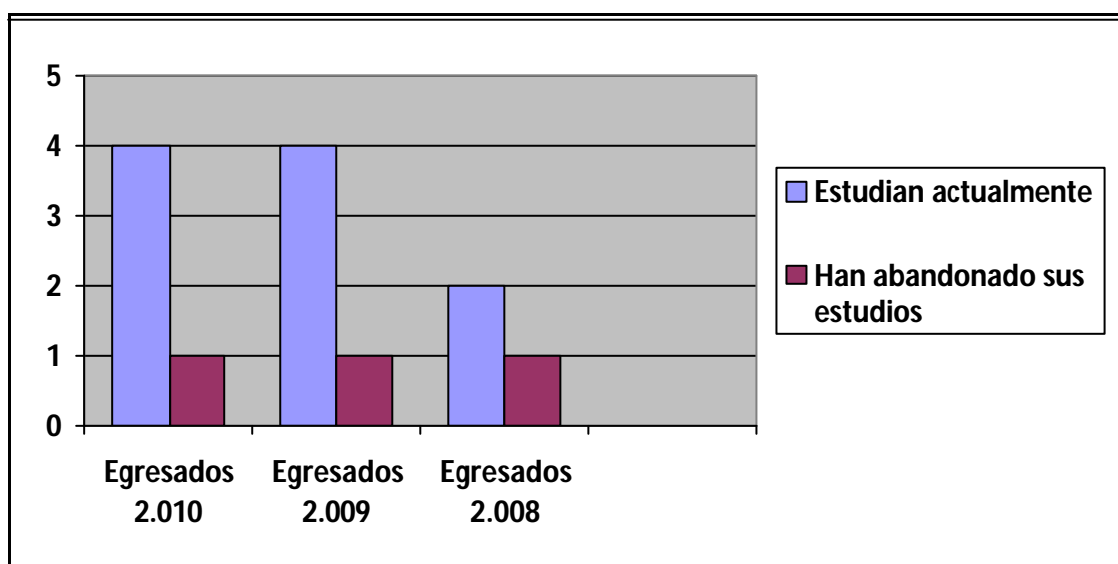
Por último, haciendo referencia a los egresados del año 2008, fueron solo tres los alumnos que egresaron de la Escuela Hogar N°175. Nuevamente las características socio – económicas se repiten, aumentando en comparación al año 2009 la falta de motivación personal y/o familiar, manteniéndose la proporcionalidad de repitencia y variando la causa de abandono, no siendo identificada en esta oportunidad.

La grilla muestra los resultados obtenidos:

<b>Cantidad de egresados (2008) encuestados: 3</b>			
<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Si</b>	<b>A veces</b>	<b>No</b>
Debiste mudarte a otra localidad para continuar estudios de nivel medio	3		
Perteneces a una familia numerosa			3
Tus padres tienen trabajo	2	1	
Recibís ayuda económica de algún organismo para estudiar	2		3

Trabajás para pagar tus estudios			3
Tenés problemas de salud			3
Consumís sustancias tóxicas			3
Has estado o estás embarazada			3
Debés cuidar/hacerte cargo de tus hermanos menores			3
Tenés poca motivación familiar y/o personal para estudiar	1		2
Has repetido de año alguna vez	2		1
Abandonaste el colegio	1		2
¿Cuál es el motivo de tu abandono escolar?	<i>Sin motivo: falta de interés</i>		

Finalizando el análisis de los jóvenes egresados puede concluirse que de las trece encuestas realizadas a alumnos que finalizaron sus estudios en la Escuela Hogar N° 175 (año 2010 – 2009 y 2008) se detecta que de un total de trece alumnos, tres de ellos han abandonado sus estudios. Se visualiza en el siguiente gráfico:



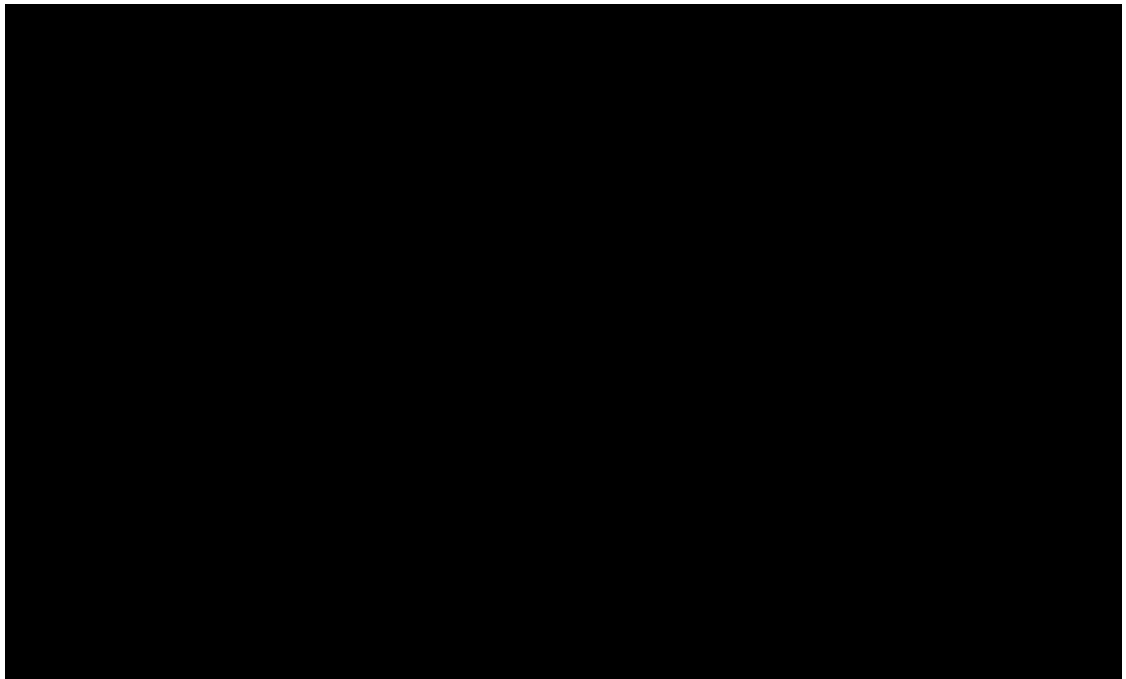
*Representación numérica de alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175 que estudian o han abandonado la Escuela. Base: 13 jóvenes egresados.”*

También se detecta que los alumnos no abandonan por:

- ▶ Consumo de sustancias tóxicas,
- ▶ Embarazo adolescente,
- ▶ Cuidar/hacerse cargo de hermanos menores,
- ▶ Problemas de salud.

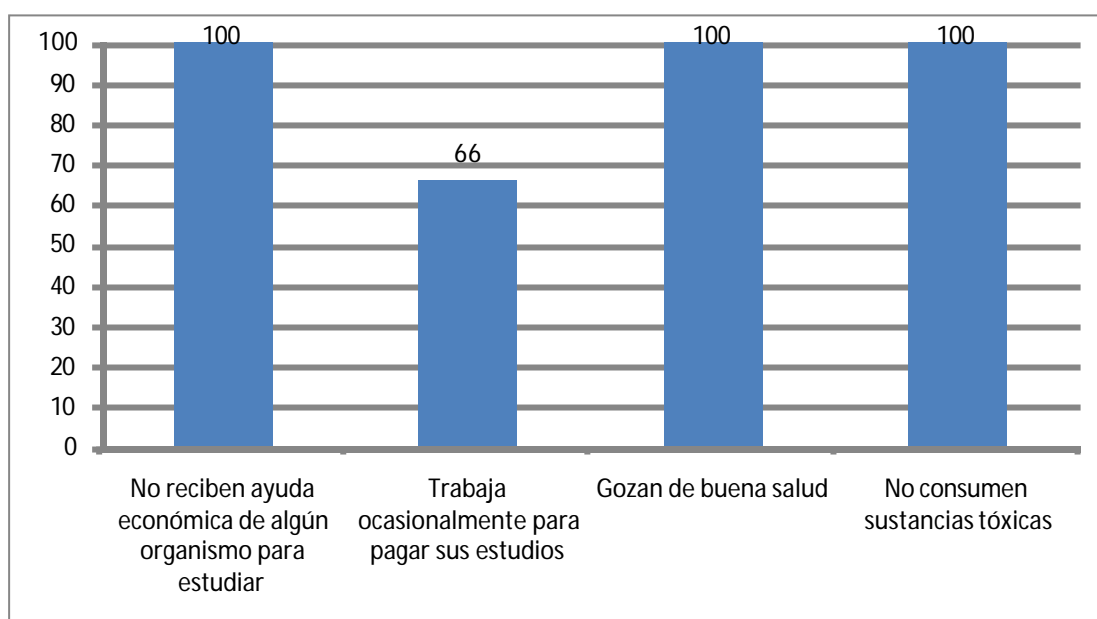
Más del 50% de los encuestados pertenece a una familia numerosa, pero de los egresados que han abandonado la escuela solo un 33% pertenece a este tipo de familia. Esto deja ver que pertenecer a una familia numerosa no es, necesariamente, un factor que incide en el abandono escolar.

El 100% de los encuestados deben trasladarse a otra localidad para continuar sus estudios. Tomando como base a los tres alumnos que han abandonado la escuela, siendo trece los egresados de la Escuela Hogar N° 175, puede establecerse que presentan ciertas características en común. Las mismas son representadas gráficamente, mostrando porcentualmente las coincidencias de los alumnos que abandonaron la escuela:

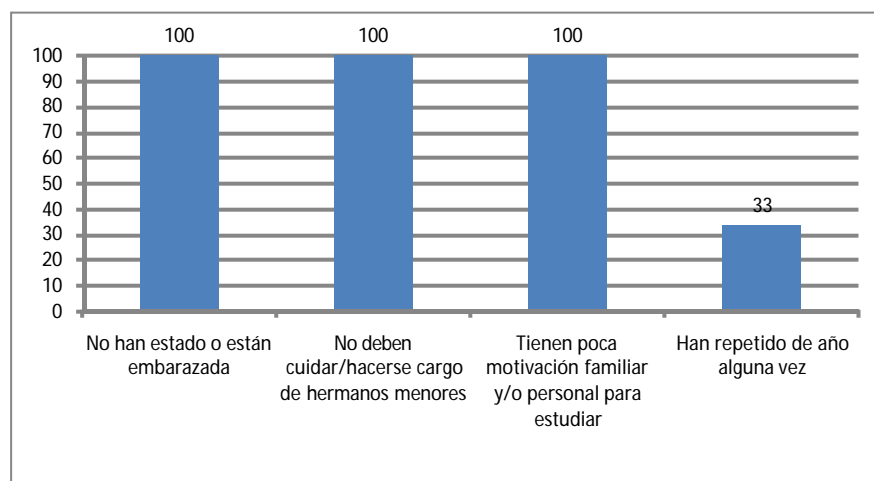


*“Características socioeconómicas y educativas, medidas porcentualmente. Base: 3 jóvenes que abandonaron la escuela.”*





*“Características socioeconómicas y educativas, medidas porcentualmente. Base: 3 jóvenes que abandonaron la escuela.”*



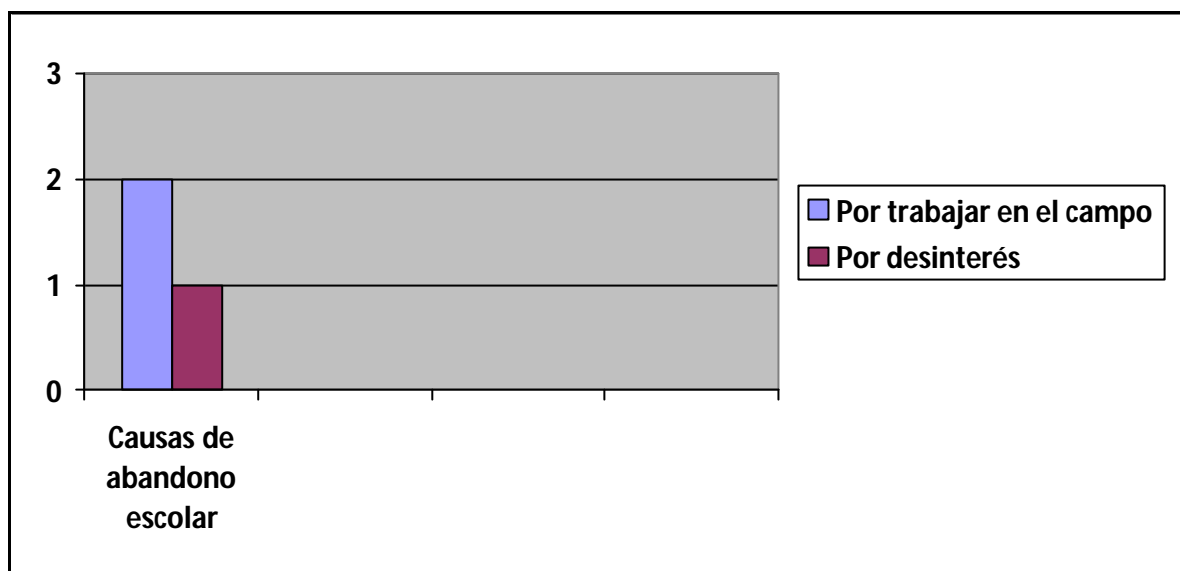
*“Características socioeconómicas y educativas, medidas porcentualmente. Base: 3 jóvenes que abandonaron la escuela.”*

En síntesis, de las características mencionadas pueden destacarse como aquellas que favorecen el abandono de los alumnos, las siguientes:

- ✚ Debieron mudarse a otra localidad para continuar estudios de nivel medio.

- ✚ Trabajan ocasionalmente para pagar sus estudios.
- ✚ Tienen poca motivación familiar y/o personal para estudiar.

Los alumnos manifiestan que las causas de su abandono son por desinterés al estudio o por preferir quedarse en el campo a trabajar. En el siguiente cuadro se representan las causas de abandono escolar, según lo expresan los mismos jóvenes. Se toma como base a los tres alumnos que han abandonado la escuela.



*Representación numérica de las causas de abandono escolar. Base tres jóvenes que abandonaron la escuela*

#### **6. 5. Análisis de las encuestas realizadas a los padres de alumnos y egresados de la Escuela Hogar N° 175**

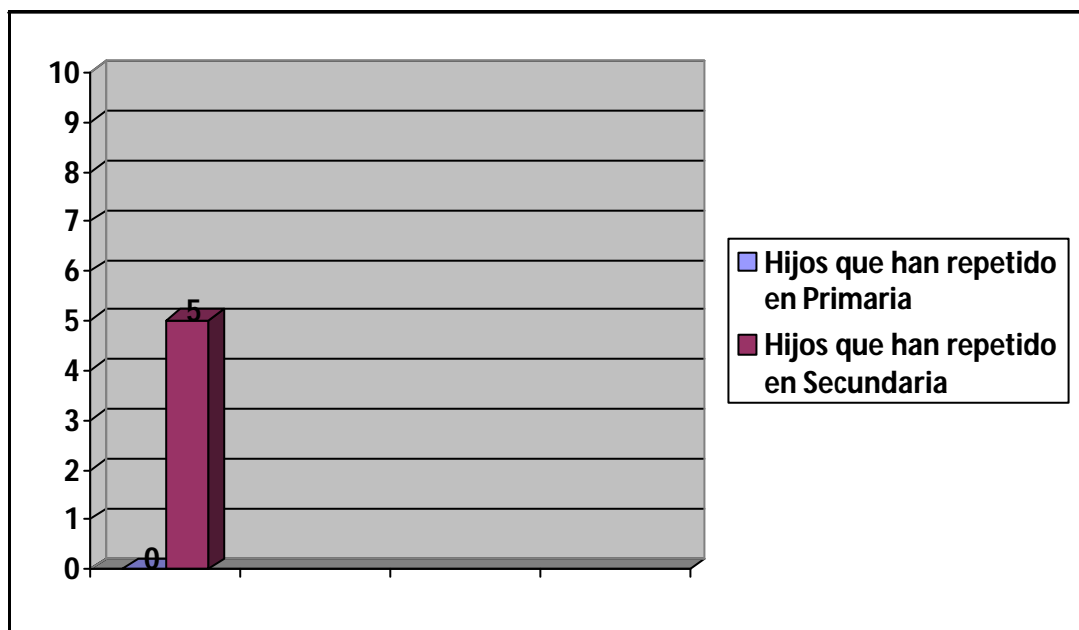
Considerando que la suma total de padres pertenecientes a alumnos regulares y egresados de la Escuela Hogar N° 175 es muy amplia se decide realizar una muestra de diez padres elegidos al azar.

La mayoría de los encuestados consideran que la Escuela Hogar N° 175 brinda los conocimientos necesarios para que su hijo pueda desenvolverse en la sociedad actual. Todos ellos se sienten responsables por la educación de su hijo y consideran necesario que sus hijos continúen sus estudios secundarios. Solo dos de los diez padres encuestados reciben algún tipo de ayuda escolar para que sus hijos puedan estudiar y todos sostienen que hacen lo posible para que sus hijos puedan culminar sus estudios.

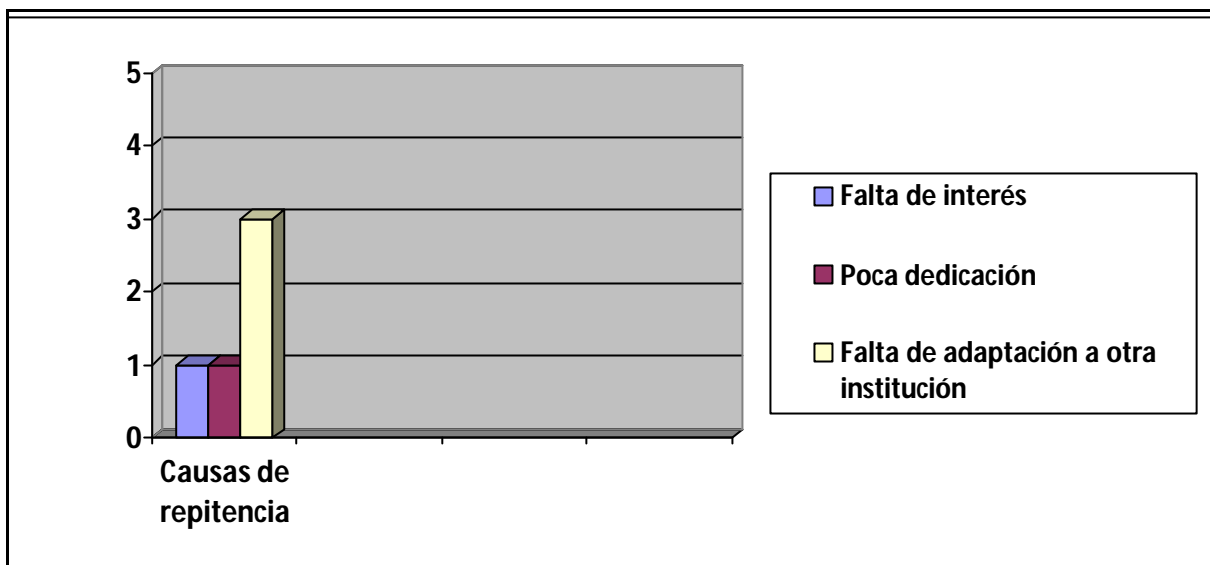
La mayoría de los padres colaboran/participan de las actividades escolares de sus hijos, conocen las normas de convivencia de la escuela a la que concurren. En cuanto a la relación con docentes son atendidos/escuchados por maestros/directivos por inquietudes que puedan tener. También consultan a los docentes sobre el proceso educativo de sus hijos, realizan un seguimiento diario de cuadernos y actividades, participando de las reuniones relacionadas con la educación de sus hijos.

Al momento de consultar por la repitencia se detecta que la misma no se da en primaria, el 50% de los padres encuestados tuvieron algún caso de repitencia con sus hijos, produciéndose ésta en el nivel secundario y siendo la causa de la misma la falta de interés, de estudio y la falta de adaptación a otro colegio.

Tomando como base a los cinco alumnos repitentes se grafica la situación de la siguiente manera:



*Representación numérica del nivel educativo de los alumnos repitentes. Base 5 alumnos repitentes.*



*Representación numérica de las causas de repitencia. Base 5 alumnos repitentes.*

En cuanto al abandono escolar, se detectó que los alumnos que han repetido de Año, repiten esas mismas causas al momento de abandonar la escuela.

La percepción general que se obtiene de las encuestas es que los padres en su gran mayoría acompañan a los hijos en su escolaridad, participan de las diferentes actividades propuestas, asumiendo todos como responsabilidad propia la educación de sus hijos.

La siguiente grilla muestra los resultados obtenidos:

	NO	A VECES	SI
Considera que la Escuela Hogar N° 175 brinda los conocimientos necesarios para que su hijo pueda desenvolverse en la sociedad actual.		2	8
Se siente responsable por la educación de su hijo/a			10
Considera necesario que su hijo/a continúe sus estudios secundarios			10
Recibe algún tipo de ayuda económica para solventar la educación de su hijo/a	8		2
Cree Ud. que hace lo posible/arbitra los medios necesarios para que su hijo/a culmine	1	1	8

Colabora/participa de las actividades escolares de su hijo/a	1	2	7
Conoce las normas de convivencia de la escuela a la que concurre su hijo/a	1		9
Participa de problemáticas/reuniones relacionadas con la educación de su hijo/a		2	8
Consulta/pregunta a los docentes sobre el proceso educativo de su hijo/a	1	2	7
Realiza un seguimiento diario de cuadernos, actividades de su hijo/a	1	2	7
Ante posibles dudas/inquietudes se acerca a la institución a preguntar/conversar		1	9
Es atendido/escuchado por maestros/directivos a raíz de inquietudes que pueda tener		1	9
Consensua Ud. con los docentes y su hijo/a pautas de trabajo/seguimiento con cada uno de los maestros	2	2	6
Su hijo ha repetido algún grado de la Primaria	10		
Su hijo ha repetido algún año de la Secundaria	5		5
Cuál cree Ud. que fue la causa de la repitencia de su hijo	<i>Falta de interés/estudio – falta de adaptación a otro colegio</i>		
Su hijo ha abandonado el colegio	7		3
Cuáles son las causas de ese abandono	<i>Falta de interés/estudio – falta de adaptación a otro colegio</i>		

### **6. 6. Factores que interviene en el fracaso escolar**

Considerando que se define como fracasado escolar, según Kaplan y Llomovatte (2005: 13), a quien no puede sostener la permanencia escolar o bien a aquellos que no logran los ‘resultados esperados’ para su edad y condición, se rescata como información obtenida que:

- ▶ Los padres consideran, en primer término, como factor que interviene en el fracaso escolar en el Nivel Medio, la falta de adaptación de sus hijos a otra institución.
- ▶ La directora sostiene que es un problema de adaptación a otro medio, sienten desprotección.
- ▶ La docente se inclina por una opinión de tipo socio – económica sosteniendo que hay padres que no pueden pagar el colegio, o prefieren que se queden en el campo trabajando. También resalta el tema de tener que irse a otra localidad.
- ▶ Los alumnos en cambio manifiestan que las causas de su abandono son el desinterés al estudio o por preferir quedarse en el campo a trabajar.

#### **6. 7. Estrategias y proyectos pensados desde la escuela en función de favorecer las herramientas necesarias para que los alumnos puedan construir su ciudadanía**

Según el objetivo institucional extraído de la lectura realizada del P.E.I., la comunidad educativa se propone “Optimizar el accionar de la Institución trabajando en forma participativa, cooperativa, crítica y reflexiva, adoptando un modelo pedagógico centrado en la construcción de aprendizajes significativos, propiciando la participación y autonomía del alumno”. Del mismo se desprenden objetivos específicos que pretenden asegurar que los alumnos:

- Sean parte activa de una práctica pedagógica de calidad, en función de sus necesidades educativas, identificadas por el colectivo docente.
- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos, deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás.

Estos objetivos conciben a la educación como una práctica constructivista de interacción con la realidad, que le permite al alumno desarrollarse como persona y como parte de una sociedad. Coincidiendo con los conceptos de Vigotsky y Ausubel, quienes sostienen que durante el proceso educativo, debe ser el sujeto

quien va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento.

Los padres y docentes establecen en las encuestas, que los alumnos adquieren las herramientas para poder desenvolverse adecuadamente en diferentes ámbitos.

En cuanto a esta temática desde la conducción se expresa que los alumnos al momento de egresar cuentan:

*“Con la posibilidad de pensar, de razonar, de opinar, de haber vivido con libertad responsable, de compartir, de vincularse con otros, de haber accedido discrecionalmente a toda la bibliografía con que cuenta esta escuela con la posibilidad de haber utilizado todos los recursos tecnológicos que dispone la escuela”.*(Integrante del equipo de conducción)

Para ello se trabaja con un modelo pedagógico que se basa en la participación activa del alumno en la construcción del conocimiento, donde existe un intercambio permanente entre los educandos y el docente, como así también entre los mismos niños, enfatizando la reflexión crítica, la solidaridad y el compromiso.

Según el diseño curricular para la Educación Secundaria, la construcción de la ciudadanía se desarrolla con el diseño, la implementación y la evaluación de un proyecto que, a partir de la definición de un problema de conocimiento surgido de los saberes e intereses de los alumnos permitirá ejercer y reflexionar sobre los derechos y las responsabilidades ciudadanas.

En la Escuela Hogar N° 175 se desarrollan proyectos a nivel institucional que involucran a diferentes miembros de la comunidad, como el cuidado del medio ambiente, con la concientización de la población del cuidado y resguardo de la basura, evitando el desparramo de la misma en los alrededores de la localidad. Con la implementación de este proyecto queda argumentado que la institución desarrolla actividades que permiten al alumno reconocer una problemática, diseñar e implementar actividades para su solución y de esta manera formarse como un ciudadano responsable.

Otros ejemplos, es el funcionamiento de una radio FM y el trabajo que se realiza en forma conjunta con Defensa Civil de la Provincia de La Pampa es una tarea de suma importancia para la comunidad. Se ha implementado una central meteorológica donde los alumnos diariamente registran temperatura, viento, humedad, lo cual contribuye al trabajo de prevención de incendios, siendo estos los únicos datos del departamento con que cuenta la provincia.

En este sentido, y dado que se intenta construir ciudadanía a partir de la implementación de diferentes proyectos, puede establecerse que la institución utiliza estrategias y proyectos con el objeto de que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para que puedan construir su ciudadanía.

En el siguiente cuadro se detallan los proyectos y talleres que contribuyen a la construcción de la ciudadanía:

Nombre del proyecto o taller	Responsables	Aspectos que atiende	Tiempo	Vinculación con la construcción ciudadana
Meteorología	Docente a cargo de Sexto Grado	Suministrar datos meteorológicos a Defensa Civil Pampeana.	Durante todo el año, 15 minutos diarios en horas del mediodía.	Los alumnos asumen una responsabilidad directa sobre el cuidado y preservación del medio, haciéndose cargo de registrar diariamente los datos meteorológicos
Cine para todos	Personal de la Biblioteca.	Difundir la cultura audiovisual entre alumnos y sus familias.	Todos los jueves.	Conocimiento, selección y jerarquización de cine nacional, internacional. Apertura y



				capacidad de reflexión – debate, permitiendo acercar la cultura a los alumnos.
Educación Sexual Integral E. S. I.	Todos los docentes	Iniciar y desarrollar una Educación Sexual Integral.	A determinar por cada uno de los docentes.	Conocimiento y aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral, creando una actitud responsable en los alumnos.
Vivir, Amar y Aprender. Educación Sexual con el C.A.E.	Docentes a cargo de Secundaria	Desarrollar una Educación Sexual Integral desde los afectos.	En forma quincenal.	Conocimiento y aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral, abordando diferentes temáticas adolescentes.
Viajes de Estudio	Docente del curso que organiza el viaje.	Viajes a diferentes lugares de la provincia y fuera de ella.	Según lo establecido en calendario escolar.	Organización de proyectos, vinculando diferentes áreas y disciplinas.
Campamentos. Torneos Inter-escolares	Prof. de Ed. Física y docente de grado.	Disfrutar de la naturaleza. Desarrollar actividades/competencias físicas integradas inter	A determinar según calendario escolar.	Manejo y organización de campamentos y competencias locales e inter escolares, permitiendo la integración

	Proyecto: Educación vial	Todos los docentes de Grado	escolares.  Propiciar conductas responsables y solidarias en el uso de la vía pública.	Cada quince días durante todo el año.	interinstitucional.  Conocimiento y manejo de las personas y diferentes medios de transporte en la vía pública, simulación de actividades en la ciudad.
C O O P R O G R A M A T I C A S	Mejora- miento y embelleci- miento del lugar.	Profesor de Téc. Agropecuarias	Cuidado y conservación del medio.	Dos horas todos los miércoles.	Trabajos específicos con diferentes materiales contribuyendo al cuidado y preservación del medio local.
	Investigar, pensar, expresar- se y participar.	Docentes responsables de proyectos de investigación.	Actividades científicas/artís- ticas para la participación en Feria de Ciencias y Juegos Evita.	Dos horas todos los miércoles.	Vinculación con diferentes áreas y disciplinas.  Generación de proyectos que permiten investigar y organizar propuestas innovadoras.
	Radio y Periodis- mo Gráfico.	Todos los docentes en períodos rotativos.	Producción de programas radiales y un boletín informativo.	Dos horas todos los miércoles.	Conocimiento, producción y manejo de la radio, ofreciendo un servicio a la

	Escuela INTA (Pro- Huerta)	Prof. de Téc. Agropecuarias Ingeniero del Pro - Huerta	Actividades y desarrollo de competencias para forestación, huerta familiar, cría de pollos.	Durante todo el año	comunidad. Conocimiento y producción de trabajos específicos favoreciendo el desarrollo de la autonomía y el cuidado y conservación del medio ambiente.
--	-------------------------------------	---	---	------------------------	--

En general se observa que en la Escuela Hogar N°175 se implementan una variedad de proyectos y talleres tendientes, no solo a satisfacer las necesidades curriculares, sino que se busca también el crecimiento personal de los alumnos, que puedan comprometerse con su entorno, buscando soluciones a las problemáticas del medio. Los proyectos específicos son las herramientas utilizadas para alcanzar tal fin.

## **7. Conclusión**

Reconociendo la importancia de formar alumnos para ejercer la ciudadanía de manera responsable, crítica y democrática, es necesario establecer que esta no sólo puede aprenderse, sino que debe practicarse en ambientes reales. La familia, el barrio, la vereda, los medios de comunicación y muchos otros espacios de socialización cumplen un papel fundamental en la formación de la ciudadanía. Sin embargo, la escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana ya que esta es una pequeña sociedad y, como tal, presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana.

En la Escuela Hogar N° 175 existe un trabajo permanente vinculado con la construcción de la ciudadanía. Se busca fomentar en los alumnos prácticas que permitan la implementación de acciones y proyectos vinculados con los derechos de los alumnos como ciudadanos. A partir de la información relevada se concluye que la responsabilidad sobre la construcción ciudadana de los niños no recae únicamente sobre la escuela o los docentes. Si bien hay una parte que se construye en la escuela, existe la necesidad también de vivenciar esta construcción ciudadana desde la familia y en un trabajo conjunto con la escuela.

En esta localidad se observa que las familias comparten actividades, roles, y forman parte de la comunidad educativa, integrándose a ella de diferentes maneras, sea participando de eventos, reuniones o simplemente informándose de los quehaceres escolares de sus hijos.

En la lectura realizada del P.E.I. queda expreso que escuela y familia desarrollan varias propuestas y posibilidades de ejercicio de la ciudadanía, que permiten efectuar un análisis e interpretación de la realidad social, participar en la proyección y ejecución de acciones que contribuyen no solo con la construcción de la ciudadanía si no que, también, con la contribución a solucionar los problemas del medio, ocupando un lugar en la sociedad de la que forman parte.

Es decir, en la escuela existen espacios y tiempos para realizar actividades que van más allá de lo específicamente curricular, no solo se busca en ella el crecimiento personal de los alumnos, sino que además se busca asumir compromisos entre todos los actores para resolver problemas comunes, tanto de orden institucional como del contexto educativo.

La escuela se compromete a crear espacios de participación concreta para la resolución de los problemas en los distintos estadios, que organizan las distintas personas que forman parte de la comunidad educativa. Estos proyectos nacidos para resolver problemáticas, se convierten espacios de trabajo en el marco del P.E.I, permitiendo la participación colectiva y la formación de la ciudadanía.

En este marco puede establecerse que la Escuela Hogar N° 175 brinda las condiciones necesarias para que el alumno se sienta contenido, arbitra las herramientas para que el alumno participe de diferentes proyectos y actividades, dándole un rol protagónico en su educación.

Estos conceptos se ven reflejados en diferentes momentos y con la implementación de diferentes acciones. Los alumnos de la Escuela Hogar han logrado ser parte de diferentes proyectos solidarios, de cuidado del medio, de comunicación. Han tenido la oportunidad de formarse como ciudadanos, pero en un ambiente totalmente aislado, incomunicados de otros centros poblados.

Esta incomunicación repercute de alguna manera en los alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175, debido a que provoca, según lo sostienen padres y docentes, una escasa adaptación a otras instituciones. El tener que instalarse en otra localidad, por ende cambiar de contexto y todo lo que ello significa, hace que los alumnos egresados de la Escuela Hogar N°175, se sientan desfavorecidos al momento de enfrentar la tarea de estudiar en un ambiente distinto al que se encuentran habituados.

En función de ello, se evidencia problemas de articulación entre niveles y/o colegios, lo que dificultaría la adaptación de los egresados a nuevos contextos o contextos desconocidos. Siendo así, entra en cuestión la funcionalidad del espacio curricular de Construcción de la Ciudadanía, con respecto a la formación del ciudadano y su adaptación a otros contextos.

Si bien, padres y docentes coinciden en cierta manera sobre los factores que inciden en el fracaso escolar de los alumnos, no ocurre lo mismo con los jóvenes. Aunque el preferir trabajar en el campo, acompañado de un supuesto desinterés por el estudio podría ser una “excusa” que oculta en realidad una falta de adaptación a otro contexto.

Al ser una escuela hogar, muchos de los alumnos permanecen en la institución gran parte de su niñez, viven en ella, retirándose a sus hogares cada 15 días. Los lazos afectivos que surgen de la relación docente – alumno es muy estrecha. Esta situación desfavorece, en parte, a los alumnos debido a que al momento de egresar se encuentran solos, sin acompañamiento directo.

En consecuencia, es necesario esforzarse en encontrar la manera de ir acercando esas distancias, no solo distancias kilométricas, sino también, distancias socioculturales. Las encuestas realizadas a los alumnos muestran la poca participación intercolegial existente, por lo tanto, es necesario crear las condiciones para que los alumnos tengan la posibilidad de poder interactuar con otros centros educativos, pudiendo de esta manera, conocer otros medios y posibilitar una futura adaptación a ellos cuando así tenga que ser.

Es necesario continuar trabajando desde la escuela con una ciudadanía activa, es decir, continuar con la formación de sujetos críticos que participen de su quehacer escolar diario. Pero, trabajar con y desde la ciudadanía activa implica, en consecuencia, centrarse en un segundo concepto. La ciudadanía se ejerce desde las prácticas particulares de grupos y sujetos sociales. Estas prácticas ciudadanas son entonces prácticas que ponen al descubierto la trama de las relaciones sociales y por lo tanto la conflictividad de las interacciones. Es el grupo de egresados, quienes al instalarse en otro ambiente se perciben “distinto”, desconocedores de otra realidad.

Es por eso, que toma importancia el concepto de interculturalidad<sup>18</sup>, quien se vincula con el de ciudadanía. Es preciso enfrentar el desafío de educar mostrando contextos de diversidad cultural, diferencia social y desigualdad económica.

Es aquí donde la Escuela Hogar N° 175 debe reforzar su accionar, deberá buscar nuevas estrategias para vincular diferentes ámbitos, diferentes culturas. Es entonces dónde aparece el concepto de interculturalidad. Este es, como señala Canadell, ante todo, una actitud, una manera de percibirse uno mismo y la propia cultura como partes integrantes de un complejo interrelacionado que llamamos

---

<sup>18</sup> Interculturalidad: hace referencia a la relación entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas.

mundo. La escuela debe formar con una visión global e intercultural de la sociedad, es decir, el alumno debe desde su lugar, su cultura, poder posicionarse ante otro, reconocerlo como un igual, ante la condición de ser humano, pero también, como un otro distinto, con una cultura que no necesariamente es igual a la suya.

La actitud intercultural en la educación, según Canadell (2001) consiste en crear la conciencia de la interrelación entre persona y entorno, y entre los diversos universos culturales. La interculturalidad en la educación significa el tratamiento de la diversidad, las visiones de y sobre los otros en los diversos escenarios escolares.

Por lo tanto, los alumnos son y se constituyen en “sujetos en relación con otros”. En cada escuela y en cada aula, la experiencia educativa se desarrolla en la diversidad, la desigualdad y la diferencia. La visión de y sobre los otros define los principales objetivos y contenidos de la escuela, define la enseñanza, la interpretación de las causas de las dificultades escolares y sus posibles soluciones.

Para los egresados de la Escuela Hogar N° 175 la solución no es utópica, solo se necesitan políticas educativas equitativas, que permitan realmente darle a estos niños lo que necesitan, mostrar otras realidades, comunicarse con el mundo, salir del micro ambiente en que se encuentran y percibir el macro ambiente del que indudablemente forman parte.

Federico Mayor Zaragoza<sup>19</sup> establece que se necesita una óptima intervención para la educación del futuro, la cual tendría que estar enmarcada en un enfoque interactivo, ecológico y comunitario. La aplicación de estos conceptos en la Escuela Hogar N° 175 implicaría tener una visión global del contexto al que pertenece el alumno, reforzando la importancia que tiene la construcción de la ciudadanía en la formación de un sujeto crítico, participante y autónomo. Por ello es necesario defender aquellas prácticas pedagógicas que permitan fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para estudios posteriores, entendiendo que estas hacen posible la formación de sujetos libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

---

<sup>19</sup> Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz.

## **8. Bibliografía**

### **8. 1. Bibliografía citada**

- ▶ ARGIBAY, M.; CELORIO, G. y CELORIO, J. Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos. ISBN: 978-84-89916-32-6. 2003. Sitio: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?rubrique125>
- ▶ AGUERRONDO, Inés. “La Calidad de la Educación, ejes para su definición y evaluación”. La Educación. Revista Iberoamericana de Desarrollo Educativo. N° 116, III, 1.993. OEA, Wash. DC.
- ▶ CANO ZARATE José Carlos. Ciudadanía. Participemos activamente, SEP, INEA, México 2007.
- ▶ DGCyE, Dirección de Primaria Básica, Subdirección Planes, Programas y Proyectos. Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la educación de la Provincia. La Plata, DGCyE, 2006.
- ▶ Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Construcción de Ciudadanía. 1ero a 3er Año. Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. 2007
- ▶ KAPLAN y LLOMOVATTE. En: Revista Iberoamericana de Educación N° 51/2 – 10 de enero de 2010. Por: Lucero, Cristian y Viamonte Leme, Lourdes (colaboradora). Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.
- ▶ KIT, Irene. Programa: Todos pueden aprender - Propuestas para superar el fracaso escolar Fundación Noble. Grupo Clarín. ISBN-13: 92-806-5433-0 Primera edición agosto de 2007.
- ▶ LUCERO, Cristian, VIAMONTE LEME, Lourdes. Notas acerca de los sentidos del fracaso escolar. Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina. Sitio: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3149Lucero.pdk>



- ▶ MELGAREJO, Mariana. Las características de los proyectos en Construcción de Ciudadanía. Aportes para el fortalecimiento del trabajo en el tema “Proyectos”. Sitio: [http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos\\_bibliografia/las\\_caracteristicas\\_de\\_los\\_proyectos\\_en\\_construccion\\_de\\_ciudadania.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf)
  
- ▶ MOSQUERA, Mariano. Construcción ciudadana y fortalecimiento Institucional. Análisis y propuestas de intervención. Sitio: <http://www.sgp.gov.ar/congresoap/sitio/docs/ponencias/M/Mosquera.pdf>
  
- ▶ NAVARRO, L. La Escuela y las condiciones sociales para aprender y enseñar. Buenos Aires. IIPE, 2.004.
  
- ▶ ORAISON, Mercedes y Pérez, Ana María. Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. En: Revista Iberoamericana de Educación. N° 42. OEI. ISSN: 1022-6508. Septiembre – Diciembre – 2006. Sitio: <http://www.rieoei.org/rie42a01.htm>
  
- ▶ TELAM. Medio millón de adolescentes están fuera del sistema educativo. En: Diario La Capital. Rosario. Junio de 2004. Sitio: [http://www.fundses.org.ar/descargas/prensa/rosario\\_la\\_capital\\_2\\_6\\_04.pdf](http://www.fundses.org.ar/descargas/prensa/rosario_la_capital_2_6_04.pdf)
  
- ▶ TOMADO SINIGAGLIA, Irene; BORRI, Néstor y JAIMES, Diego. “El derecho a tener derechos” Cuadernillo N° 2. Campaña de comunicación y Educación. Políticas públicas para la infancia. Ciudadanía de niños y jóvenes. Buenos Aires, Centro Nueva Tierra/ FARCO / UNICEF, pp.14-15.
  
- ▶ URRESTI, Marcelo. “Adolescencia y juventud: dos categorías construidas socialmente”. En: Tenti Fanfani, E. (comp.). Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Buenos Aires: UNICEF/Losada. 2000.

- ▶ VANEGAS. “Deserción Escolar”. En: Espíndola, E. y León, A (2003): La Deserción escolar en América Latina. OEI. Revista Iberoamericana N° 30 (Setiembre – Diciembre 2002).

## **8. 2. Bibliografía consultada**

- ▶ BOIX, Roser. La escuela rural: funcionamiento y necesidades. Editorial Wolters Kluwer Educación. Madrid 2.008
- ▶ GARRETON, M. Ciudadanía, integración nacional y educación: Ideología y consenso en América Latina. Perspectivas Vol. 26, N°4 p.741-752. 1996.
- ▶ LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN N° 26.206. Argentina. 2.006. Sitio en: [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- ▶ MORENO HERNANDEZ, D. Construcción de ciudadanía. La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. Lima: IEP - 1997. Sitio: [http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=84&a=articulo\\_completo\(14.6.06\)Tedesco](http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=84&a=articulo_completo(14.6.06)Tedesco)
- ▶ MUGUIRRO IBARRA, F. Trabajo con la comunidad y ciudadanía. Educación popular, comunidad y desarrollo sustentable. XXXI Congreso Internacional Lima, Perú. 2000
- ▶ SANDOVAL MOYA, Juan. “Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural.” Última década. Vol.11, n.19, pp. 31-45. ISSN 0718-2236. 2003. Sitio: [redalyc.uaemex.mx/pdf/195/19501902.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/195/19501902.pdf). Consulta: 08-04-10.
- ▶ TEDESCO, Juan Carlos. “La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano”. Revista Nueva Sociedad Nro. 146 Noviembre-Diciembre 1996, pp. 74-89. Sitio: [www.nuso.org/upload/articulos/2548\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2548_1.pdf). Consulta: 20-04-10.

## 9. Anexos

### 9. 1. Entrevista a un miembro del equipo de conducción y a un docente del tercer Ciclo

Concepción de ciudadanía que adopta la institución	
	Respuestas
<b>Entrevista 1</b>	La ciudadanía como ejercicio efectivo de los derechos y deberes de todos los que componemos la comunidad educativa.
<b>Entrevista 2</b>	Nuestra institución adopta la concepción de ciudadanía como una práctica cotidiana, una actitud de respeto mutuo, la interpreta como un medio para participar en un sistema, un ejercicio que conlleva una serie de deberes y una serie de derechos que cada persona debe respetar.

Materia específica donde se trabaje la ciudadanía y las temáticas que se desprenden de ella	
	Respuestas
<b>Entrevista 1</b>	Si en todos los grados de primaria y en secundaria hay materias que incluyen la ética y la ciudadanía
<b>Entrevista 2</b>	En todos los grados, desde Nivel Inicial hasta 9° Año de la EGB, se desarrolla el Taller de Educación Sexual Integral con el objetivo de favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad. En el 1° y 2° Año de Nivel Secundario y 9° de la Educación General Básica la materia de Formación Ética y Ciudadana establece como objetivo la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Situaciones/proyectos que le permiten al alumno el ejercicio de la ciudadanía	
	<b>Respuestas</b>
<b>Entrevista 1</b>	<p>Situaciones muchas, entre ellas podría mencionarse los espacios institucionalizados para docentes y en las aulas para alumnos donde se expresan en libertad, proponiendo temáticas que los involucren como ciudadanos plenos de derecho. También se tienen en cuenta las opiniones de los padres.</p> <p>Se llevó a cabo un proyecto con participación de los estudiantes en la generación de normas de convivencia, que son normas actualmente en la escuela</p>
<b>Entrevista 2</b>	<p>El alumno participa desde el inicio del período lectivo planteando alternativas de trabajos y proyectos que les permiten una implicancia y una colaboración tanto en la propuesta como en el desarrollo de los mismos. Se citan como ejemplos los viajes de estudio planificados desde principio de año, los trabajos de investigación que surgen generalmente de problemáticas locales como la preocupación sobre la acumulación de residuos inorgánicos, especialmente bolsas de plásticos en la localidad, el conflicto provincial sobre el "Río Atuel", situaciones institucionales como el problema de las aguas grises, etc.</p>

Proyectos o estrategias que implementa la escuela, fortalezas - debilidades - resultados	
	<b>Respuestas</b>
<b>Entrevista 1</b>	<p>Todos los proyectos tienen buenos resultados ya que surgen de inquietudes o problemáticas detectadas desde el seno de la misma institución. Las debilidades con que contamos son más bien de tipo geográficas, debido a que a veces nos resulta difícil interactuar con otras instituciones.</p> <p>En cuanto a las fortalezas contamos con personal predispuesto, con gran capacidad de comunicación lo que permite que los alumnos mantengan un contacto placentero con los docentes.</p>

	Esto también permite detectar posibles problemáticas antes de su aparición, como por ejemplo, evitar problemas de convivencia.
<b>Entrevista 2</b>	<p>Creo que por la ubicación de nuestra institución poseemos muchas debilidades, pero intentamos superarlas cada día, transformándolas en fortalezas. Por ejemplo la falta de contacto de los alumnos con la familia podría ser una debilidad pero, la transformamos en fortaleza al momento de disponer de más tiempo para el estudio.</p> <p>Los proyectos que se desarrollan tienen que ver, más allá de lo pedagógico, con que los alumnos puedan participar y encargarse de realizar ciertas actividades que les permitan crear un compromiso y sentirse útiles a la sociedad. Tal es el ejemplo de la mini estación meteorológica que posee la institución y que se trabaja en conjunto con Defensa Civil. Este proyecto permite que los alumnos todos los días creen el compromiso de tomar los datos y enviarlos a la central, contribuyendo de esta manera con un organismo gubernamental y favoreciendo a su medio de manera que permite evitar incendios y conocer estadísticamente datos meteorológicos.</p>

Planificación y desarrollo de experiencias que integren las prácticas escolares con actividades extra-escolares	
	<b>Respuestas</b>
<b>Entrevista 1</b>	Varias prácticas escolares se concatenan con actividades extra-escolares, por ejemplo la radio escolar, la huerta, proyecto de meteorología, acciones solidarias como el mejoramiento de los espacios públicos.
<b>Entrevista 2</b>	Todos los trabajos mencionados anteriormente, junto a Talleres de “Embellecimiento y mantenimiento de espacios públicos”, actividades de investigación para los trabajos de Feria de

	Ciencias; Olimpiadas de Matemáticas, de Historia, de las Tic's; el trabajo de comunicación a través de la radio y periódico escolar, los que permiten acercar noticias e información a la localidad; todos ellos integran prácticas escolares con actividades que exigen una tarea extra-escolar.
--	---

Participación de los alumnos en diferentes situaciones escolares – conocimientos	
	<b>Respuestas</b>
<b>Entrevista 1</b>	<p>Los alumnos participan en todo lo que deseen, viajes, excursiones, concursos, radio, talleres, propuestas y proyectos que ellos mismo generan.</p> <p>Todos los alumnos participan libremente, en general, las actividades o talleres son rotativos con lo cual tienen la posibilidad de participar en mayor número de propuestas.</p> <p>Esto genera conocimientos de índole específico de las diferentes áreas a las cuales atiende cada proyecto o taller, pero también y sobre todo aprenden a opinar, a desarrollar proyectos, a pensar, a trabajar en equipo, a ser tolerantes , a aceptar las ideas de los otros, a disfrutar de la libertad pero responsablemente.</p>
<b>Entrevista 2</b>	<p>Dada la postura de nuestra institución frente a cómo concibe el concepto de ciudadanía se propician situaciones en las que el alumno y el docente debaten permanentemente entendiéndose que todas las partes aprenden, que nadie posee la verdad en exclusiva, ni es éticamente superior al otro, todos somos necesarios, todos podemos y debemos aportar nuestro grano de arena, todos somos libres de opinar y establecer nuestras posiciones, igualmente valiosas para conseguir los objetivos que nos proponemos.</p>

<p>Consenso entre docentes y alumnos de ciertos criterios de cada una de las materias</p>
---

<b>Respuestas</b>	
<b>Entrevista 1</b>	Esto depende de cada docente, pero en general si, se consensuan los tiempos y los modos de evaluación, el uso de herramientas tecnológicas, también distintas actividades escolares.
<b>Entrevista 2</b>	Se busca el consenso al momento de establecerse las normas de convivencia, tanto en el aula, como en la institución en general; en lo que respecta a las materias en oportunidades se acuerdan los contenidos a priorizar y procedimientos que resulten llevaderos, siempre estableciendo posturas y argumentos criteriosos.

Participación de los alumnos de la/s problemática/s social/política/ambiental de su localidad	
<b>Respuestas</b>	
<b>Entrevista 1</b>	Los alumnos tienen participación directa en la ejecución de todas las propuestas escolares, en ocasiones a través de cartas con propuestas en el marco de lo político a nivel institucional en la escuela y en la localidad. En forma directa, a través de entrevistas, recolección de datos, encuestas y el uso de todo tipo de instrumentos que permitan su participación.
<b>Entrevista 2</b>	Es una comunidad muy pequeña, los alumnos conocen las problemáticas y opinan, proponen recursos de resolución, se involucran, se comprometen, se desenvuelven con responsabilidad, ejerciendo sus derechos y tomando conciencia de sus obligaciones. Han expuesto situaciones frente al jefe comunal, y frente autoridades provinciales sugiriendo posibles soluciones.

Acciones que se desarrollan con otras instituciones de la comunidad	
<b>Respuestas</b>	
<b>Entrevista 1</b>	Se desarrollan acciones en conjunto con la comisión de

	<p>fomento, por ejemplo cuidado de la plaza, mejoramiento de los espacios públicos, construcción de canastos de basura para las veredas y los vecinos que no los tengan, limpieza de baldíos, recolección de basura, bolsas que anden por las calles, se recogen en brigadas de alumnos acompañados por docentes y se llevan al basural.</p> <p>Se recogen y suministran diariamente datos meteorológicos que luego se envían a la Dirección de Defensa Civil.</p>
<b>Entrevista 2</b>	<p>Con la Posta Sanitaria se acuerdan generalmente acciones preventivas, abordando problemáticas sobre salud, nutrición, etc.</p> <p>Con la Comisión de Fomento se acuerda el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos, la colaboración mutua en los proyectos de viajes de estudio, en el cuidado ambiental de la localidad, desarrollando proyectos que buscan reducir residuos inorgánicos, implementando canales de comunicación para transmitir a la zona situaciones que se desean o necesitan notificar.</p>

<p>Herramientas/conocimientos con que cuentan los alumnos, al momento de egresar de la institución, para poder desenvolverse en otros ámbitos</p>	
	<b>Respuestas</b>
<b>Entrevista 1</b>	<p>Con la posibilidad de pensar, de razonar, de opinar, de haber vivido con libertad responsable, de compartir, de vincularse con otros, de haber accedido discrecionalmente a toda la bibliografía con que cuenta esta escuela con la posibilidad de haber utilizado todos los recursos tecnológicos que dispone la escuela.</p>
<b>Entrevista 2</b>	<p>Teniendo en cuenta los principios establecidos en nuestro PEI: equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, creatividad, innovación; planteándose un perfil de alumno comprometido en su pensar y su hacer, responsable y solidario,</p>



	<p>respetuoso del valor de la libertad, reflexivo y capaz de juzgar valorativamente, una persona provista de conocimientos que le permitan desarrollar capacidades cognitivas, con posibilidades de participar creativa y responsablemente en una sociedad rápidamente cambiante; podemos manifestar con satisfacción que nuestros alumnos poseen al momento de egresar un pensamiento crítico, cuentan con conocimientos para utilizar las tecnologías de la información, son capaces de reconocer situaciones conflictivas, buscar soluciones, tomar decisiones; detentan hábitos cívicos que les permiten actuar como ciudadanos capaces de contribuir a la sociedad; son egresados con habilidades para iniciarse en la construcción de su propio proyecto de vida.</p>
--	---

Existencia de fracaso escolar en egresados: si – no - causas	
<b>Respuestas</b>	
<b>Entrevista 1</b>	<p>Si conocemos de la existencia del fracaso escolar de alumnos que han asistido a nuestra institución. Creo que es un problema más bien de adaptación a otro medio. Acá en la escuela los chicos están muchas horas y algunos se van cada quince días esto permite que nosotros tengamos una atención personalizada. La matricula también es baja y los docentes pueden trabajar perfectamente con cada una de las problemáticas que se detectan permitiendo resolver y acompañar al alumno en su proceso. Pero cuando se van creo que se encuentran desprotegidos.</p>
<b>Entrevista 2</b>	<p>Si sabemos de esta problemática, también advertimos de ante mano quiénes son los alumnos que van a fracasar en otro nivel. Tenemos muy pocos alumnos por aula, más o menos 7 u 8 en cada año lo que nos permite conocerlos muy bien, saber de sus dificultades.</p> <p>Por lo general los alumnos que vienen del campo, que formar</p>

	<p>parte de una familia humilde de peones, que poseen poco estímulos, son los que no pueden culminar sus estudios. Sin intención de desmerecer a nadie, sabemos que los hijos de docentes, o de aquellas personas que poseen más contacto con otras realidades son los que seguramente van a poder estudiar. Los otros, aunque también los menos, son los que fracasan en sus intentos, o porque los padres no les pueden pagar otro colegio, o porque prefieren que se queden en el campo trabajando. El tema de tener que irse a otra localidad es también una preocupación.</p>
--	--

## 9. 2. Encuesta a alumnos de Noveno Año de la Escuela Hogar N° 175

Edad:.....

Aspecto	No	A veces	Si
Participás de los consejos de aula			
Conocés las normas de convivencia de tu escuela			
Participás en la confección/debate de las normas de convivencia			
Participás de charlas /debates sobre temas de interés de los alumnos			
Ante un reclamo o situación conflictiva son escuchados/atendidos por los adultos/docentes			
Realizan charlas y reflexiones sobre los derechos y deberes de los ciudadanos			
Poseen materias donde desarrollan actividades que trascienden lo exclusivamente escolar realizando actividades en la comunidad			
Se desarrollan proyectos en respuestas a ciertas problemáticas propuestas por los alumnos			

Se sienten reconocidos como sujetos participes del proceso de enseñanza aprendizaje			
Participás de experiencias de integración e intercambio con otros colegios			
Valoras la interacción con otros, reconociendo que de esta surge un aprendizaje			
Se valoran tus conocimientos			
Creas vínculos solidarios con tus compañeros			
Reconocés a tus compañeros como personas que pueden pensar y sentir distinto			

### 9. 3. Encuesta a alumnos egresados de la Escuela Hogar N° 175

Edad:

Año de egreso:

<b>Aspectos a analizar</b>	<b>Si</b>	<b>A veces</b>	<b>No</b>
Debiste mudarte a otra localidad para continuar estudios de nivel medio			
Perteneces a una familia numerosa			
Tus padres tienen trabajo			
Recibís ayuda económica de algún organismo para estudiar			
Trabajás para pagar tus estudios			
Tenés problemas de salud			
Consumís sustancias tóxicas			

Has estado o estás embarazada			
Debés cuidar/hacerte cargo de tus hermanos menores			
Tenés poca motivación familiar y/o personal para estudiar			
Has repetido de año alguna vez			
Abandonaste el colegio			
¿Cuál es el motivo de tu abandono escolar?			

#### 9.4. Encuesta para padres de alumnos y egresados de la Escuela Hogar N°

175

¿Padre de alumno egresado?: .....

¿Padre de alumno regular de la escuela?: .....

	NO	A VECES	SI
Considera que la Escuela Hogar N° 175 brinda los conocimientos necesarios para que su hijo pueda desenvolverse en la sociedad actual.			
Se siente responsable por la educación de su hijo/a			
Considera necesario que su hijo/a continúe sus estudios secundarios			
Recibe algún tipo de ayuda económica para solventar la educación de su hijo/a			
Cree Ud. que hace lo posible/arbitra los medios necesarios para que su hijo/a culmine sus estudios			
Colabora/participa de las actividades escolares de su hijo/a			

Conoce las normas de convivencia de la escuela a la que concurre su hijo/a		
Participa de problemáticas/reuniones relacionadas con la educación de su hijo/a		
Consulta/pregunta a los docentes sobre el proceso educativo de su hijo/a		
Realiza un seguimiento diario de cuadernos, actividades de su hijo/a		
Ante posibles dudas/inquietudes se acerca a la institución a preguntar/conversar		
Es atendido/escuchado por maestros/directivos a raíz de inquietudes que pueda tener		
Consensua Ud. con los docentes y su hijo/a pautas de trabajo/seguimiento con cada uno de los maestros		
Su hijo ha repetido algún grado de la Primaria		
Su hijo ha repetido algún año de la Secundaria		
Cuál cree Ud. que fue la causa de la repitencia de su hijo		
Su hijo ha abandonado el colegio		
Cuáles son las causas de ese abandono		